

Administración Contemporánea.

Revista de Investigación

COLEGIO DE POSGRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LA REPÚBLICA
MEXICANA A.C.

VOLUMEN IX

Número 30

ISSN: 1665-9066 Reserva: 04-2013-100210421200-102

COMITÉ EDITORIAL

Dr. José Vili Martínez González

Dr. Pablo César Rodríguez Mendoza

Dr. José Ramón Torres Solís

Dr. Juan Danilo Díaz Ruiz

Dr. Ricardo Alfredo Varela Juárez

Dr. Martín Abreu Beristain

Dr. Fernando Javier Cervantes Aldana

Dr. Carlos Alfonso Merino González

Dr. Héctor Godínez Juárez

Dr. Edmundo Resenos Díaz

ÍNDICE

LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DEL SUR DE SONORA

Laura Olivia Fong García, Jorge Enrique Huerta Gaxiola y Martha Alejandrina Zavala Guirado (Instituto Tecnológico de Sonora).....1

ADECUACIONES EN EL ESTÍMULO FISCAL Y FACILIDADES ADMINISTRATIVAS POR EL DIÉSEL QUE CONSUME EL AUTOTRANSPORTE

Mtro. José Carlos Martínez Vázquez; Dr. Esteban Martínez Díaz y Dra. María Antonieta Andrade Vallejo (Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración).....25

Administración Contemporánea. Revista de Investigación. Año 13, No. 30, enero-abril del 2017, es una publicación cuatrimestral editada por el COLEGIO DE POSGRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ASOCIACIÓN CIVIL, calle de Durango No. 245-402. Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, Teléfono: (55) 55 25 02 45, www.colpamex.org, pcrm@colpamex.org, Editor responsable: Dr. Pablo César Rodríguez Mendoza, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04 – 2013 – 100210421200 – 102, ISSN: 1665-9066, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número Dr. Pablo César Rodríguez Mendoza, calle de Durango No. 245-402. Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, Fecha de última modificación: 1 de enero del 2014.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

LA VOLATILIDAD DE LOS TRASPASOS EN EL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL DE MÉXICO: EVIDENCIA EMPÍRICA 2005-2014

Carlos Cebarut Elizalde Sánchez (Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Economía)..... 46

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS COMO PARTE DE SUS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

Ma. Elena Zermeño Espinosa y Elsa del Carmen Villegas Morán (Universidad Autónoma de Baja California).....68

LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DEL SUR DE SONORA

Laura Olivia Fong García, Jorge Enrique Huerta Gaxiola y Martha Alejandrina Zavala Guirado
(Instituto Tecnológico de Sonora)

Resumen

La organización y gestión escolar resultan ser factores internos por los cuales los estudiantes universitarios desertan, de ahí la importancia de coordinar los servicios educativos enfocados a la satisfacción del cliente, en este caso los estudiantes. De este modo la ausencia de estrategias y gestión educativa pueden ser causantes del fenómeno deserción escolar del programa educativo de la Carrera de Licenciado en Diseño Gráfico del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON). Es oportuno conocer la percepción de los estudiantes de dicha carrera sobre la administración del programa educativo, para identificar áreas de oportunidad y prevenir la deserción escolar. El estudio tuvo un alcance descriptivo, participaron estudiantes de la carrera de diseño gráfico, conformada por 49 alumnos inscritos y 6 desertores. El instrumento corresponde a una escala Likert con validez de constructo y un Alfa de Cronbach de .950, fueron 26 reactivos divididos en las siguientes variables: plan de estudio, capacitación y habilidad para la enseñanza de los docentes, nivel de autorrealización, infraestructura y coordinación del plan académico. Se encontró que se cuenta con un plan de estudios muy completo, con un buen contenido de información que ayuda en el desempeño profesional, pero el compromiso del docente, la infraestructura y la coordinación del programa educativo resultaron con puntuaciones menores. Se recomienda aplicar el instrumento cada semestre o año, para mejorar la calidad académica del programa educativo.

Palabras claves: administración, programa educativo, coordinación, plan de estudios, infraestructura

Abstract

School organization and management are two internal factors due to which college students abandon their classes; therefore it is important to coordinate educational services focused on customer satisfaction, in this case of study, the students. Thus the absence of strategies and educational management may be causing the abandon phenomenon by students of Bachelor educational program in Graphic Design at The Technological Institute of Sonora (ITSON). It is appropriate to know the perception of the students about the administration of the educational program to identify areas of opportunity and to prevent dropping out of studies. The investigation had a descriptive scope, involving students of graphic design career, made up of 49 students

enrolled and 6 deserters. The instrument corresponds to Likert scale construct validity and Cronbach's alpha of .950; 26 items were divided into the following variables: curriculum, training and teachers' teaching skills, level of self-realization, infrastructure and academic plan coordination. It was found that there is a complete curriculum, with a good content of information that supports in the professional performance; however the commitment of teachers, infrastructure and coordination of the educational program were rated with lower scoring. It is recommended to apply the investigation instrument each semester or each year to improve the academic quality of the educational program.

Keywords: administration, educational program, coordination, curriculum, infrastructure.

Introducción

Uno de los principales problemas entre los jóvenes universitarios mexicanos es el alto índice de abandono de los estudios superiores. De acuerdo con información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el 2010, en México sólo se gradúa 25 por ciento de quienes cursan este nivel (Olivares, 2013).

De acuerdo al mismo autor, el fenómeno de deserción se debe, en parte, a que la universidad no cumple las expectativas de los jóvenes y a que muchos alumnos no estudian en el colegio de su preferencia. Una de las observaciones que surge del seguimiento de desertores es que el problema quizá no sea tan grave como se presenta. Según sus datos, casi la mitad de los desertores indica haberse trasladado a otra carrera o universidad, abandonaron la carrera inicial, pero no el sistema. Si hay un 50% de deserción registrada por carrera, pero la mitad de ellos sigue en el sistema, la tasa real se ubicaría en un 25% (De Vries, León, Romero y Hernández, 2011).

En México, según el anuario de Educación Superior de Licenciatura 2014-2015 elaborado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), las tres principales entidades federativas con mayor número de egresados y titulados son: en primer lugar el Distrito Federal con 132,602 alumnos de primer ingreso, 74,200 egresados, de los cuales son 50,806 egresados; en segundo lugar el estado de México con 113,400 alumnos de primer ingreso, 61,531 egresados, de los cuales, 42,005 se titularon; en tercer lugar Jalisco con 45,304 alumnos de primer ingreso, 34,734 egresados, de los cuales 26,189 se titularon; Sonora se ubicó en el número diecisiete, con 28,742 alumnos de primer ingreso, 14,785 egresados, de los cuales 9,877 se titularon, lo cual significa que sólo el 34.36% termina sus estudios.

Continuando con el mismo estudio de ANUIES, los municipios de Sonora se ubicaron de la siguiente manera: en primer lugar Hermosillo con 13,750 alumnos de primer ingreso, 6,715 egresados, de los cuales 4,202 se titularon; segundo lugar Cajeme con 5,103 alumnos de primer ingreso, 2,744 egresados, de los cuales, 2,424 son titulados; tercer lugar Navojoa con 1,956 de primer ingreso, 1,055 egresados, de

ellos 956 son titulados; encontrándose a Guaymas en el quinto lugar con un total de 985 alumnos de primer ingreso, 461 egresados, de los cuales, tan sólo 317 se titularon, que equivalen al 32.18%, que culminaron sus estudios.

El Departamento de Deserción Escolar, del Instituto Tecnológico de Sonora, Unidad Guaymas, al realizar un estudio de deserción del semestre enero-mayo de 2015, se detectó que se impartieron 465 clases, con un total de matrícula inscrita de 1,417 estudiantes. En dicho semestre, 277 alumnos optaron por desertar una o más materias de su carga académica. En porcentajes esto significa que un 20% de la matrícula optó por desertar materias.

El fenómeno afecta en diferentes cantidades a cada Programa Educativo (PE) ofertado en ITSON Unidad Guaymas. A continuación los datos detectados en el P.E. Licenciado en Diseño Gráfico. En el semestre enero – mayo 2015, se detectó que de un total de 24 alumnos inscritos, 8 desertaron de una o más materias en el semestre antes mencionado. Los 8 alumnos representan un 33% del total de la matrícula. Las barras azules representan la matrícula del P.E. y las barras rojas la cantidad de alumnos que desertaron por lo menos una materia. Observación: Los alumnos con deserción representados con la barra roja están incluidos en la barra azul.

En el semestre agosto-diciembre 2015 de un total de 49 alumnos inscritos, 10 de ellos desertaron una o varias materias. Los 49 alumnos representan el 80% de la matrícula y los 10, representan el 20 % del total materias.

Respecto al semestre enero-mayo 2016, el índice de deserción aumentó ya que de 55 alumnos inscritos, 19 de ellos desertaron una o varias materias, los 55 representan el 66%, mientras que los 19 alumnos representan el 34 % restante.

La deserción escolar es una problemática que hoy en día afecta tanto en los jóvenes que dejan de asistir a la escuela como en las instituciones que lo experimentan siendo de las mayores preocupaciones de las instituciones educativas, gobierno y sociedad (Araiza y Marín, 2009).

Es un problema que afecta el desarrollo del alumno, a la universidad y la sociedad en la que el individuo se desenvuelve, estancando así el perfeccionamiento social, ya que existen muchas razones como la economía, incorrecta elección de carrera, desinterés por el estudio y trabajar para poder sobrevivir. Es por esta razón que México no está exento del problema de la deserción. Es sabido que de cada 100 niños que ingresan a primaria sólo 2 concluyen la licenciatura (Cruz y Torres, 2006) que 4 de cada 10 estudiantes que ingresan a la universidad no terminan sus estudios (OCDE 2008).

Las instituciones de educación dependen de sus alumnos, ya que son sus únicos clientes, por lo tanto, sin alumnos no hay centro educativo. Son ellos quienes deciden si la institución educacional va a surgir o no y lo puede hacer invirtiendo su dinero en otra institución educacional, si ésta no llena sus expectativas.

La principal ocupación de una institución educativa debe ser suministrar educación de alta calidad, por medio de actividades académicas y de servicio con tanta

eficiencia y calidad que, no sólo asegure la satisfacción, sino que supere ampliamente las expectativas de alumnos, padres y apoderados.

La elaboración del proyecto “Percepción de los Estudiantes del Programa Educativo Licenciado en Diseño Gráfico (LDG) en ITSON Guaymas sobre la Administración del Programa Educativo”, va a permitir favorecer la adquisición de información fundamental para la gestión del conocimiento que de éste se obtenga, para ser aprovechado en su máxima expresión y evitar la deserción estudiantil.

De no realizarse el presente estudio, se corre el riesgo de que la matrícula de la Licenciatura en Diseño Gráfico vaya en mayor decrecimiento al no conocerse las causas de la deserción en el PE, pudiendo provocar que se retire la oferta académica en ITSON Campus Guaymas.

Con la presente investigación se verán impactadas las dos partes involucradas, saliendo beneficiadas cada una de ellas, es decir, el alumno gana satisfaciendo sus necesidades educativas y profesionales, y, por otra parte, la institución gana conociendo sus oportunidades de mejora, trabajando en ellas y optimizando su gestión administrativa sobre el PE de LDG.

De esta forma el objetivo fue conocer la percepción de los Estudiantes de la Carrera de Licenciado en Diseño Gráfico de ITSON Guaymas sobre la Administración del Programa Educativo, mediante la aplicación de un instrumento validado por expertos, para identificar áreas de oportunidad y hacer propuestas de mejora.

Fundamentación teórica

Gutiérrez, Pedreira y Velo (2005) definen *al diseño gráfico* como la disciplina que se ocupa de la creación de imágenes, identidades corporativas visuales, mensajes publicitarios o cualquier otro producto gráfico para determinado cliente, por medio del uso de herramientas, tales como: tipografía, elementos gráficos e ilustraciones y textos.

Por otra parte Arellano (2013) define al diseñador gráfico como la persona que tiene la intención de transmitir un mensaje con objetividad, sin dejar espacio para las dudas en su interpretación. Es comunicador, no sólo de formas, sino de cultura y ésta a su vez implica el conocimiento del lenguaje oral y escrito. El profesional de esta disciplina es capaz de solucionar problemas de comunicación visual a través de propuestas gráficas.

El *Licenciado en Diseño Gráfico* es un profesional capaz de desarrollar y gestionar proyectos gráficos estratégicos e innovadores para dar solución a problemas de comunicación visual, a través de una actitud ética y emprendedora. (ITSON, s.f.)

Un *Coordinador o responsable de un programa educativo* tiene diversas funciones, entre las que se encuentran: planear, organizar y coordinar las actividades propias del programa educativo (UDG, 2016).

Según Pérez (2006), en el ámbito educativo es frecuente utilizar el término *programa* para referirse al temario de una asignatura. Al hablar de programa, se

hace en dos sentidos, el primero más amplio y segundo, complejo; el primero porque no se limita a enumerar los temas y las actividades; y el segundo, porque cuenta con una estructura interna, con elementos rectores y otros subordinados, e implica la ayuda de un personal más o menos amplio desempeñando funciones variadas.

Pérez (2006), afirma que un programa es un documento, elaborado por personal especializado, en el que se deja constancia tanto de sus objetivos. Responde, a las notas de todo plan de acción: planteamiento de metas, previsión, planificación, selección y disponibilidad de medios, aplicación sistemática, sistema de control y evaluación al mismo tiempo. O también se puede decir que, el programa es un documento en el que se integran los objetivos educativos, a lograr a través de determinados contenidos, con un plan de acción a su servicio.

Las actividades académicas están enfocadas a todas aquellas operaciones que se realizan dentro del marco del proceso de enseñanza aprendizaje, encaminadas a reforzar los conocimientos adquiridos en el aula, a desarrollar nuevas habilidades y vincular al alumno con su campo de trabajo y con su entorno social. Tienen como propósito:

- Complementar la formación de los alumnos con actividades de acuerdo al currículum y proyecto educativo de cada nivel.
- Fomentar el desarrollo de valores y actitudes.
- Crear oportunidades para ampliar y mejorar las relaciones sociales entre alumnos.
- Promover una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo.
- Favorecer la curiosidad y la creatividad de los alumnos.
- Promover un sentimiento positivo de pertenencia a la institución.

Entre las actividades académicas puedes encontrar: exposiciones, concursos, conferencias, congresos, cursos, visitas a museos, a empresas y organismos. Todos los viajes recreativos también pueden tener un sentido académico (UGM, 2016).

Por lo tanto, una actividad académica, es aquella cuyo estudio, va dirigido a elevar el nivel académico, el desempeño profesional y persona, o el desarrollo humanístico de las personas (Cencoex, 2016).

Por otro lado, Rogers y Taylor, afirman que el *plan de estudios*, aplicado en el contexto de la educación, concibe todas aquellas actividades que los alumnos llevan a cabo. El plan de estudios es el camino que deben de seguir, ya que no es solamente contenido, sino que es el curso que deben realizar para llegar al éxito. Esto también incluye todas las actividades realizadas dentro y fuera del aula de clases.

En general, la mayor parte de las definiciones del plan de estudios se refieren a todo aquel aprendizaje que ha sido planificado y dirigido por la institución educativa, tanto en grupos como individualmente, fuera o dentro de la institución. (Rogers y Taylor, 1999).

El plan de estudios 2009 del Instituto Tecnológico de Sonora del programa educativo de Licenciado en Diseño Gráfico, está conformado por las siguientes asignaturas:

Primer semestre:

Integridad personal
 Diseño por computadora I
 Redacción
 Historia del arte y cultura visual
 Introducción al diseño
 Dibujo I

Segundo semestre:

Tipografía
 Vida saludable
 Diseño por computadora II
 Fotografía I
 Historia del diseño
 Métodos del diseño
 Dibujo II

Tercer semestre:

Administración
 Bienestar social
 Diseño por computadora III
 Fotografía II
 Semiótica
 Diseño de logotipo
 Geometría

Cuarto semestre:

Costos y presupuestos
 Inglés avanzado I
 Diseño por computadora con práctica profesional I
 Mercadotecnia I
 Serigrafía
 Diseño de identidad visual con práctica profesional II
 Técnicas de representación I

Quinto semestre

Cultura emprendedora
 Inglés avanzado II
 Multimedia I
 Mercadotecnia II
 Técnicas de impresión gráfica
 Diseño editorial
 Técnicas de representación II

Sexto semestre:

Desarrollo emprendedor
 Comunicación y relaciones públicas
 Multimedia II
 Publicidad
 Procesos de impresión
 Diseño de marca
 Señalética

Séptimo semestre:

Vida ambiental
 Psicología del consumidor
 Televisión
 Diseño de campaña publicitaria I
 Fotografía publicitaria
 Optativa I
 Métodos legales del diseño

Octavo semestre:

Optativa II
 Seminario de tesis
 Diseño por computadora aplicado a tv
 Diseño de campaña publicitaria II
 Práctica profesional III
 Práctica profesional IV
 Práctica profesional V
 ITSON (2009)

La forma cómo esté organizado el contenido de una asignatura, refleja el tipo y la forma de aprendizaje escolar que se trabaja en las aulas. La organización tiene

implícita una forma de enseñar ese contenido. Por otra parte, los contenidos didácticos forman parte de un plan de estudios. El plan de estudios es un “arreglo” de contenidos y estrategias didácticas, donde se articulan todas y cada una de las asignaturas.

Los contenidos de asignatura puede ser un punto básico para mejorar la formación y desarrollo profesional y personal de los alumnos, por lo que es crucial la toma de conciencia sobre posibles contradicciones que desvirtúan las prácticas docentes (Donlucas, 2013).

Por último, el contenido: este viene siendo definido como el “conocimiento científico, habilidad, actitud o valor que tiene que aprender el alumnado y que tiene que guiar la práctica educativa del profesorado para llegar a un determinado perfil de titulado” (Queralt, 2012).

Ser docente supone no sólo dominar una serie de contenidos, sino adquirir también habilidades y técnicas para transmitirlos. *Estas habilidades docentes*, las debe tener cualquiera, las cuales son las siguientes:

1. Habilidades docentes/formativas

Ser capaz de motivar hacia una tarea concreta: El docente, para obtener resultados suficientemente buenos, cuando explica o expone un tema debe introducirlo aclarando al alumno el objetivo que se persigue, de tal forma que el alumno pueda participar activamente.

Ser capaz de enlazar contenidos: Los contenidos deben presentarse con un orden lógico, progresivo, de tal forma que los alumnos puedan comprenderlos y retenerlos.

Ser capaz de usar los silencios y lenguajes: Es necesario que el docente sepa hacer correcto el uso de los silencios para provocar una reflexión.

2. Técnicas docentes/formativas

Se trata de técnicas o métodos de exposición y explicación que usa el docente en su actividad, siendo las más comunes:

La técnica demostrativa: El docente transmite sus conocimientos mediante una demostración práctica, para que posteriormente el alumno imite las mismas acciones (Calvo, 2005).

Sanz, (2005) dice que, un docente debe ser un buen orador, y conversador, ya que, gran parte de su eficacia en el aula depende de su habilidad de comunicación oral, tanto en la transmisión de conocimientos, como en las interacciones entre los alumnos, en consecuencia, en la creación de un clima ideal para el aprendizaje. El dominio de la comunicación oral es obligatorio en la tarea docente. Erróneamente, se ha legado a pensar que las capacidades necesarias para hablar ante un grupo son virtudes innatas o características de algunas personas privilegiadas.

Las habilidades necesarias para expresarse correctamente y con eficacia ante un grupo, incluye analizar el contexto de comunicación para adecuar el discurso a cada

situación, controlar la expresión no verbal, utilizar recursos para captar y mantener la atención del grupo. Muchas profesiones requieren de una excelente comunicación oral, en el caso de los docentes es especialmente importante asegurarse de construir un buen discurso oral para transmitir los contenidos y relacionarse con los alumnos, con el fin de favorecer y evaluar sus aprendizajes (Sanz, 2005).

Begona (1999) afirma que, este punto puede parecer obvio, un profesor tiene que saber aquello que enseña. Sin embargo no siempre ocurre así. En un temario, no se puede dominar el 100% con toda seguridad, por ello, si la falta de *dominio de un contenido* es notable, será difícil que un profesor pueda estimular y motivar a los alumnos si él mismo no conoce bien lo que transmite. Evidentemente, es uno de los problemas que frecuentemente se encuentran los docentes cuando empiezan a dar clases en la universidad. La preocupación por adquirir conocimientos sobre la materia que deben impartir es tan apremiante que es imposible que el docente pueda, preocuparse por los aspectos didácticos.

Continuando con Begona, éste dice que no es suficiente dominar la materia, hay que saber transmitir el conocimiento, enseñarle al alumno. El dominio necesita tiempo, no sólo de estudio, sino también de enseñanza, pues hay un acoplamiento, es difícil entre lo que se sabe, lo que se transmite y cómo se debe transmitir. Todos hemos conocido a alguna persona que sabe mucho sobre un tema, y aun así, pueden ser pésimos docentes, pues no son capaces de lograr adaptar su nivel al de los alumnos, ya que deben estructurar la información de manera adecuada y motivar al alumno.

El docente universitario ha de conocer la materia, reescribirla, saber cómo comunicarla a sus alumnos, evaluarse. No es nada fácil, pero a ser profesor se aprende y existen formas de mejorar la docencia pero siempre a partir de los rasgos que caracterizan nuestra propia personalidad. (Begona, 1999).

En cuanto a la *autorrealización del estudiante* en el proceso de enseñanza – aprendizaje es un proceso de interacción entre el maestro y el alumno. Esto significa que existe una interrelación, una interinfluencia entre ellos: el maestro influye en el alumno, al dirigir su proceso de aprendizaje y el alumno influye en el maestro, al participar en la concepción y planificación de dicho proceso y al retroalimentarle acerca de cómo y con qué efectividad le dirige.

Se establece una relación de complementariedad y de ayuda mutua: el alumno quiere alcanzar ciertas metas como persona y el maestro se compromete a ayudarlo a lograrlas, aportando su experiencia y conduciéndole hacia donde él necesita llegar.

Esto convierte al alumno en sujeto de su propio aprendizaje y de su crecimiento personal, lo que implica un cambio en el rol que ha tenido tradicionalmente. Pasa a ser el centro del proceso, y sus resultados dependen esencialmente de sí mismo.

Ambos polos del par se interpretan dialécticamente. La interacción permite una permanente transformación del proceso, del maestro y del alumno, por lo que el sistema se encuentra en constante movimiento y desarrollo.

No obstante, en este par dialéctico, el elemento rector es el profesor, ya que, en última instancia, de su acertada concepción y dirección del proceso depende el éxito del mismo; aunque, si el alumno no está en disposición de asumir como suyos los procesos de aprender y crecer y comprometerse cooperativa, transformadora y responsablemente en ellos poco puede lograrse en función de ese fin. (Bermúdez y Pérez, s.f.).

La inserción laboral es el término utilizado habitualmente para referirse al proceso de incorporación a la actividad económica de los individuos. Este proceso suele coincidir, para la mayoría de los miembros de una sociedad moderna, con la etapa juvenil y, por lo tanto, viene a consistir en una transición social que va de posiciones del sistema educativo y de la familia de origen hacia posiciones del mercado de trabajo y de independización familiar. (García y Gutiérrez, S.F.)

Hoy en día, las universidades deben analizar minuciosamente la inserción de los egresados en el mercado laboral para mejorar su oferta de enseñanza y formación.

Las recientes investigaciones dan cuenta de la preocupación creciente en los jóvenes acerca de su inserción laboral, que se constituye en un sostén indispensable para desarrollar sus proyectos de vida, como también el reclamo por la ausencia de instancias de formación orientadas en la necesidad de recursos y herramientas claves para poder situarse profesionalmente en un entorno sometido a rápidas mutaciones tanto de la actividad económica como del mundo del trabajo. (Encina, Salinas, Rigo, Tagua y Riveros, s.f.)

Las escuelas, además de ser el lugar donde niños y jóvenes aprenden, también son el sitio donde pasan más tiempo después de su hogar. Por ello, una parte importante a considerar para el desarrollo de la educación es la *infraestructura* con la que operan los centros educativos.

En el estudio “Infraestructura Escolar y Aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se señala la relación que existe entre la infraestructura educativa y el aprendizaje y rendimiento de niños y jóvenes. Los alumnos que estudian en establecimientos educativos con mejores condiciones de infraestructura se sienten más interesados por asistir a clase que aquellos que lo hacen en instalaciones que no disponen de servicios básicos y atractivos adicionales (Duarte, Gargiulo y Moreno, 2011).

Una infraestructura escolar adecuada, advierte, puede influir de manera muy positiva en la sensación de seguridad de los alumnos, elevar su autoestima, potenciar su aprendizaje y estimular el deseo de permanecer dentro del sistema educativo (Poy, 2010).

Perdigones (2011), dice que por *mobiliario* se puede entender al conjunto de muebles, fijos o móviles de un inmueble. Los cuales sirven para facilitar el uso y las actividades que se realizan habitualmente en casas, oficinas y cualquier tipo de local, y que ayudan a facilitar las actividades, tales como dormir, estudiar, trabajar, escribir, etcétera.

El *mobiliario y el equipamiento* escolar sirven como elementos de apoyo en la labor educativa. Aunque el material no sustituye al profesor los elementos técnicos ayudan al profesor al librarle de actividades de las que puede ser reemplazado por el material adecuado y poder dedicar mayor tiempo a tareas que requieren más trabajo personal y orientador con sus alumnos. Se han elaborado estudios según los cuales la disponibilidad de materiales didácticos y organización del equipo mobiliario, son factores de calidad en la organización de la enseñanza en un centro educativo. El equipamiento escolar debe ser compatible con las características del edificio, tanto en la distribución como en las dimensiones de las puertas, puntos de luz, etc. (Carda y Larrosa, 2007).

El espacio para la enseñanza debe ser un elemento más de la actividad docente y, por tanto, es necesario estructurarlo y organizarlo adecuadamente. Entendemos que el ambiente del centro y del aula constituye un instrumento muy valioso para el aprendizaje, y por eso ha de ser objeto de reflexión y de planificación para el maestro. Incluye las características arquitectónicas, que deberían estar al servicio del proyecto educativo del centro y sus modelos didácticos, aunque la realidad suele ser la contraria, es decir, es el edificio el que condiciona el programa y las actividades, así como los modelos de aprendizaje.

Entendido desde esta perspectiva, el espacio se convierte en factor didáctico puesto que nos ayuda a definir la situación de enseñanza-aprendizaje y nos permite crear un ambiente estimulante para el desarrollo de todas las capacidades de nuestro alumnado, así como favorecer la autonomía y motivación del equipo de profesores. Cualquier espacio de nuestra escuela es susceptible de ser espacio educativo, por lo tanto, deberemos organizarlo coherentemente con respecto a nuestros proyectos y programas (Laorden y Pérez, 2002).

Metodología

La investigación corresponde a un enfoque cuantitativo, ya que para la recolección de datos se aplicó una encuesta con escala Likert. El alcance es descriptivo, pues se recolectan datos que miden y evalúan la perspectiva de los estudiantes de la carrera de diseño gráfico, sobre diferentes aspectos del programa educativo, mide y evalúa.

Participaron 55 alumnos inscritos y 7 desertores, del semestre enero–mayo 2016, para obtener una muestra representativa que permita conocer los parámetros de una población, se hizo una muestra probabilística, conformada por 49 inscritos y 6 desertores, representa el 89% de la matrícula total de la carrera, la cual está conformada de la siguiente manera; 25 alumnos de segundo semestre, 24 de cuarto semestre, 6 desertores; 15 hombres y 40 mujeres; 6 de 18 años, 9 de 19 años, 22 de 20 años, 3 de 21 años, 7 de 22 años; 5 de 23 años y 3 de 25 años; 27 de ellos trabajan y 28 no; 34 de ellos son alumnos regulares, siendo regular que no adeudan asignaturas de ciclos escolares anteriores y cursan las materias de acuerdo al plan de estudios correspondiente y 21 son irregulares, siendo irregular que no cursan ni acreditan las

asignaturas conforme a lo establecido en el plan de estudios. (Ver tablas 8, 9, 10, 11, 12 y 13, en apéndice c).

El instrumento fue elaborado considerando indicadores basados en el Estudio de la Satisfacción de los Estudiantes con los Servicios Educativos brindados por Instituciones de Educación Superior del Valle de Toluca (Álvarez, Chaparro, Reyes, s.f.), está compuesto por 42 reactivos, siendo 6 de datos demográficos, 35 reactivos a responder con la escala Likert, con opciones de respuesta de 1 totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo, y por último una pregunta abierta. Considerando la información recabada sobre el estudio hecho con anterioridad, se identifican las principales variables que intervienen en la percepción del estudiante de la carrera de diseño gráfico, son: *plan de estudio, capacitación y habilidad para la enseñanza de los docentes, nivel de autorrealización, infraestructura y coordinación del plan académico.*

De acuerdo a la revisión teórica de la variable Plan de Estudios, está sustentada por Rogers y Taylor (1999), Aguilar y Block (1998), y Wilson (1992); la variable de Capacitación y Habilidad para la Enseñanza de los Docentes, por Calvo (2005); Autorrealización del Estudiante basado en Bermúdez y Pérez (s.f), García y Gutiérrez (s.f.); Infraestructura, sustentado por Duarte, Gargiulo y Moreno (2011), Poy (2010) y Carda y Larrosa (2007); por último, la variable de Coordinación del Programa Educativo, está basado en Pérez (2006), Abad (2009) y Rogers y Taylor (1999).

VARIABLES, la primera *el plan de estudio*, con reactivos que preguntan sobre la pertinencia del plan de estudios, contenido de las asignaturas y la relevancia de la información y la posibilidad de su aplicación; segunda variable, *capacitación y habilidad para la enseñanza de los docentes*, con reactivos relacionados con la capacidad de comunicación de los docentes y el conocimiento y dominio de los temas; tercer variable, *nivel de autorrealización del estudiante*, abarcando temas como los conocimientos y habilidades adquiridos y la capacitación para la inserción al mundo laboral; cuarta variable, *infraestructura*, con reactivos que preguntan sobre el grado de acuerdo con las condiciones del mobiliario, los espacios para la enseñanza y las instalaciones del área de cómputo; quinta y última variable, *coordinación del programa educativo*, con reactivos que preguntan sobre la organización académica y las actividades académicas.

Como reactivo final en el instrumento, se pregunta ¿Qué mejoras u observaciones recomienda al Programa Educativo de LDG? Después de haber hecho los cambios pertinentes, se procedió a la aplicación de una prueba piloto para analizar su confiabilidad, con un resultado de 0.950 de Alfa de Cronbach.

De acuerdo al análisis, el instrumento tiene validez de Constructo, ya que es correlacional con la prueba Pearson, dando significativo a 0.1 a 0.05. Para determinar la validez, se evaluó la consistencia de los ítems, reflejando un Alfa de Cronbach de .950 y validez aparente porque lo valoraron 3 expertos en la temática.

Una vez recabada información sobre estudios hechos con anterioridad, se identificaron las principales variables que intervienen en la percepción de los estudiantes, las cuales son:

Plan de estudio, -Capacitación y habilidad para la enseñanza de los docentes, - Nivel de autorrealización del estudiante, -Infraestructura, -Coordinación del PE LDG.

El primer instrumento diseñado fue con un total de 36 reactivos y 3 datos demográficos (sexo, edad y semestre). Cada variable contaba con subcategorías, con preguntas correspondientes a estas, además de que las opciones de respuesta se ajustaban a una escala de satisfacción numerada del 1 al 5, siendo 1 el mayor grado de insatisfacción y 5 el mayor grado de satisfacción.

Una vez terminado el instrumento, se envió para su revisión a expertos en el tema, los cuales sugirieron los siguientes cambios: agregar a los datos demográficos, estado laboral, Tipo de alumno: Regular o Irregular e Inscrito o No inscrito; cambiar el tipo de respuesta a (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo; al ver que unas preguntas en la categoría de *Plan de estudio* no encajaban como tal, se agregó la variable

Coordinación del Programa Educativo.

El instrumento se aplicó por medio de la herramienta de Google Encuestas, contactando a los encuestados por medio de redes sociales, teléfono y correo electrónico, todo esto en un lapso de 2 semanas y media.

Al analizar los resultados de la prueba correlacional, se encuentra que de eliminar los ítems: 15 La apariencia física (vestimenta) y el comportamiento de los docentes es el adecuado, 17 Los docentes son respetuosos, 18 Los docentes son puntuales para dar inicio a la clase, 19 Considero que existe un mercado de trabajo regional y nacional para los egresados del programa de LDG de ITSON Guaymas, 21 Los conocimientos y habilidades adquiridos me dan la posibilidad de obtener una promoción o un mejor empleo, 26 Estoy satisfecho (a) con las condiciones y la calidad del mobiliario, 31 Estoy satisfecho (a) con el tiempo de respuesta a los problemas académicos por parte de la Coordinación del Programa Educativo, 33 Los horarios establecidos para las clases me permiten realizar actividades extracurriculares (p. ej. deportivas, laborales, familiares o recreativas), 35 Recibo suficiente información sobre otros temas relacionados con el Programa Educativo, tales como programa de becas, bolsa de trabajo, etc.

Se tomó la decisión de eliminar esos ítems, y el cuestionario final quedó constituido por 26 afirmaciones. Una vez recolectados los datos se elaboró la base de datos en SPSS para analizar los resultados

Resultados

A continuación se muestran los resultados descriptivos por variable de estudio partiendo del análisis de porcentajes en cada opción de respuesta Totalmente en desacuerdo (TD), En desacuerdo (D), Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (N/AD), De acuerdo y (D) Totalmente de acuerdo (TD), la media (M), desviación estándar (DS) y el Alfa de Cronbach de cada indicador .

Tabla 1. Resultados de la variable Plan de Estudio

Pregunta	TD	D	N/AD	D	TD	M	DS	Alfa
Estoy totalmente satisfecho (a) con el programa de LDG de ITSON Guaymas	5.5 %	30.9%	23.6%	29.1%	10.9%	3.09	1.127	.949
Considero que las asignaturas aportan nuevos conocimientos y habilidades	1.8 %	7.3%	18.2%	50.9%	21.8%	3.84	0.918	.949
La formación recibida es aplicable en el área laboral	0%	7.3%	18.2%	52.7%	21.8%	3.89	0.832	.948
Las asignaturas cumplen con el objetivo del programa educativo	5.5 %	12.7%	23.6%	45.5%	12.7%	3.47	1.052	.947
Las actividades y los materiales didácticos me ayudan a entender el contenido de la unidad de aprendizaje y lograr la competencia de la materia	1.8 %	9.1%	20.0%	58.2%	10.9%	3.67	0.862	.949
Considero que las actividades programadas promueven mi interés académico	7.3 %	9.1%	25.5%	36.4%	21.8%	3.56	1.151	.948

Las actividades académicas se realizan a la hora establecida	3.6 %	14.5%	29.1%	45.5%	7.3%	3.38	0.952	.948
Las actividades académicas se realizan de manera ordenada	3.6 %	14.5%	21.8%	50.9%	9.1%	3.47	0.979	.949
La difusión de las actividades académicas se realiza de manera oportuna	3.6 %	10.9%	32.7%	38.2%	14.5%	3.49	0.998	.949
Las prácticas de las asignaturas son útiles para mi formación profesional	3.6 %	3.6%	18.2%	52.7%	21.8%	3.85	0.931	.948

Se observa que el 36.4% del alumnado se encuentra insatisfecho con el plan de estudios, el 9.1% considera que las asignaturas no aportan nuevos conocimientos, mientras que el 72.7% si considera que lo hacen; el 7.3% opina que la formación recibida no es aplicable en el área laboral, mientras que el 74.5% opina lo contrario; el 18.2% del alumnado opina que las asignaturas no cumplen con el objetivo del plan de estudios y el 58.2% si está de acuerdo; mientras que el 69.1% si considera que las actividades y los materiales didácticos ayudan a entender el contenido de la unidad de aprendizaje y lograr la competencia de la materia; respecto a las actividades académicas al 16.4% no le interesan y al 58.2% si consideran que despiertan su interés académico.

Continuando con las actividades académicas, el 18.1% opina que no se realizan a la hora establecida, y el 52.8% si cree que se cumple con la hora; 60% considera que las actividades académicas si se realizaron de manera ordenada, mientras que el 18.1% no; respecto a la difusión de las actividades un 14.5% cree que no se difundió la información de las actividades de manera oportuna, mientras que el 52.7% respondió de manera positiva; un 74.5% de respuestas positivas, contra un 7.2% negativo, la mayoría del alumnado si considera que las prácticas de las asignaturas si son útiles para su formación profesional.

Tabla 2. Resultados de la variable Capacitación y Habilidad para la Enseñanza de los Docentes

Pregunta	TD	D	N/AD	D	TD	M	DS	Alfa
Los docentes siempre presentan los contenidos de las unidades de aprendizaje de manera clara	3.6%	7.3%	38.2%	41.8%	9.1%	3.45	0.899	.948
Los docentes responden las preguntas de manera adecuada	1.8%	7.3%	32.7%	40.0%	18.2%	3.65	0.927	.948
Los docentes demuestran conocimiento y dominio de los temas tanto en formación general como formación especializada	7.3%	10.9%	20.0%	49.1%	12.7%	3.49	1.086	.948
Los docentes resuelven las dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura	1.8%	7.3%	29.1%	49.1%	12.7%	3.64	0.868	.947
Los docentes asisten regularmente a clases	1.8%	10.9%	43.6%	34.5%	9.1%	3.38	0.871	.949

La variable Capacitación y Habilidad para la Enseñanza de los Docentes, refleja que el 50.9% de alumnos de la carrera de diseño gráfico afirman que los docentes siempre presentan los contenidos de las unidades de aprendizaje y sólo el 10.9% respondió que los docentes no presentan las unidades de aprendizaje; con respecto a la manera de responder de los docentes, el 58.2% cree que lo hacen de la manera adecuada, el 32.7% indeciso y el 9.1% está en desacuerdo; el 43.6% del alumnado considera que los docentes asisten regularmente a clases, mientras que el 12.7% opina lo contrario y el 43.6% respondió que no estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 3. Resultados de la variable Nivel de Autorrealización del Estudiante

Pregunta	TD	D	N/AD	D	TD	M	DS	Alfa
Los conocimientos y habilidades adquiridos en la carrera, me ayudarán en mi vida profesional	0%	1.8%	7.3%	61.8%	29.1%	4.1818	0.64092	.949
Los conocimientos y habilidades adquiridos me dan la posibilidad de obtener seguridad laboral	3.6%	9.1%	23.6%	49.1%	14.5%	3.6182	0.97165	.949
El Programa Educativo de LDG, me da el conocimiento necesario y desarrollo de habilidades para la inserción en el mundo laboral	0%	9.1%	25.5%	50.9%	14.5%	3.7091	0.83161	.948
El Programa Educativo de LDG, me da la capacidad de aplicar los conocimientos y habilidades específicas del ámbito	1.8%	3.6%	27.3%	54.5%	12.7%	3.7273	0.80403	.949
La carrera de LDG, me capacita para usar tecnologías de Información y comunicaciones	0%	0%	21.8%	50.9%	27.3%	4.0545	0.70496	.949

En cuanto a la variable del nivel de autorrealización del estudiante, el 90.9% considera que los conocimientos y habilidades adquiridos en la carrera, le ayudarán

en su vida profesional, mientras que el 7.3% no se encuentra seguro de ello y tan sólo el 1.8% se encuentra en desacuerdo; el 63.6% de los estudiante está de acuerdo en que los conocimientos y habilidades adquiridos le dan la posibilidad de obtener seguridad laboral, al contrario del 12.7%; el 65.4% opina que el programa educativo de LDG, les da el conocimiento necesario y desarrollo de habilidades para su inserción en el mundo laboral, mientras que tan sólo el 9.1% piensa lo contrario y el 25.5% aún no sabe; el 67.2% considera que el programa de LDG les da la capacidad de aplicar los conocimientos y habilidades específicas del ámbito, mientras que 27.3% aún se encuentran indecisos y sólo el 5.4% no está de acuerdo; para finalizar con esta variable, el 78.2% de los alumnos opinaron que la carrera de LDG les capacita para usar tecnologías de información y comunicaciones, y el 21.8% aún se encuentra indeciso.

Tabla 4. Resultados de la variable Infraestructura

Pregunta	TD	D	N/AD	D	TD	M	DS	Alfa
La carrera de LDG, cuenta con la cantidad de mobiliario suficiente para cubrir la demanda del alumnado	14.5%	16.4%	25.5%	38.2%	5.5%	3.0364	1.17005	.949
La carrera de LDG, cuenta con los espacios necesarios para desarrollar las actividades teóricas y prácticas de la academia (p. ej. Salones, talleres, laboratorios)	20.0%	18.2%	21.8%	30.9%	9.1%	2.9091	1.29490	.949
El equipo de cómputo cuenta con el software necesario para la práctica y el aprendizaje de mi carrera	3.6%	5.5%	12.7%	49.1%	29.1%	3.9455	0.98917	.949

La variable de Infraestructura refleja que el 43.7% de los alumnos considera que la carrera cuenta con la cantidad de mobiliario suficiente para cubrir la demanda, mientras que el 30.9% no lo considera así; el 38.2% de encuentra en desacuerdo considerando que la carrera no cuenta con los espacios necesarios para desarrollar las actividades propias de la academia, mientras que el 40% considera que si las tiene y por último, el 78.2% del alumnado considera que el equipo de cómputo si cuenta con el software necesario para la práctica y el aprendizaje, mientras que el 12.7% se encuentra indeciso y tan sólo un 9.1% no opina lo mismo.

Tabla 5. Resultados de la variable Coordinación del Programa Educativo

Pregunta	TD	D	N/AD	D	TD	M	DS	Alfa
La atención recibida por parte de la Coordinación del Programa Educativo es excelente	18.2%	10.9%	27.3%	34.5%	9.1%	3.0545	1.25341	.950
Estoy satisfecho con los horarios establecidos para las clases	14.5%	12.7%	41.8%	25.5%	5.5%	2.9455	1.09575	.949
Estoy satisfecho con las actividades académicas programadas durante el semestre	9.1%	12.7%	25.5%	41.8%	10.9%	3.3273	1.12307	.948

Sobre la administración de la coordinación académica del programa, el 43.6% de los alumnos opina que la atención recibida por parte de la Coordinación del Programa es excelente, mientras un 27.3% está indeciso y sólo el 29.1% opina lo contrario; por otra parte, respecto a los horarios establecidos para las clases, el 27.2% se encuentra en desacuerdo, el 41.8% indeciso y el 31% está de acuerdo con ellos; por último, en la satisfacción con respecto a las actividades académicas programadas durante el semestre, el 21.8% no está de acuerdo, el 25.5% indeciso, mientras que el 52.7% se encuentra de acuerdo con ellas.

Discusión

Según el estudio de la deserción escolar desde la perspectiva estudiantil de Dzay, y Narváez (2006), unos de los principales factores de la deserción es la insatisfacción con el plan de estudios y que el programa académico no cumpla con las expectativas, de acuerdo a los resultados anteriores, (tabla 1), se puede decir que la mayoría de los estudiantes perciben de manera satisfactoria el plan de estudios, considerando que las asignaturas si cumplen con el objetivo del programa educativo, siendo aplicable al área laboral, las actividades y materiales son un gran apoyo al momento de entender el contenido de la unidad de aprendizaje y que además ayudan a promover el interés académico.

La mayor parte de los estudiantes (tabla 2) señalaron que los docentes presentan los contenidos de una manera clara, además responden de manera adecuada, resolviendo las dudas relacionadas, demostrando conocimiento y dominio de los temas.

La opinión se encuentra dividida al afirmar si los docentes asisten regularmente a clases, la indecisión de los alumnos al responder obtiene un alto porcentaje, lo cual es un punto de alerta, dado que el profesor universitario se debe preocupar por la puntualidad, responsabilidad y compromiso con el alumno, la materia y la universidad.

Al analizar la variable de autorrealización del estudiante de diseño gráfico (tabla 3), es posible ver satisfacción, ya que ellos consideran que el programa de LDG les da el conocimiento y desarrollo de habilidades específicas del ámbito que le ayudarán en su vida profesional, obteniendo con ello seguridad laboral. Hay que comprender en este sentido que al tener una percepción positiva, ayudará a mejorar la autoestima y el éxito escolar del alumno. Por lo tanto, ésta variable no es un factor que influya en los índices de deserción escolar de la carrera de LDG.

En cuanto a la percepción de los estudiantes referente a la infraestructura (tabla 4) se identificó que la carrera si cuenta con la cantidad de mobiliario para cubrir la demanda del alumnado y que el equipo de cómputo tiene el software necesario para las prácticas, hubo una gran diferencia de opinión en relación a los espacios necesarios para desarrollar las actividades, ya que se ve reflejada una mínima diferencia en los resultados de los que contestaron estar de acuerdo, a los que respondieron en desacuerdo, es un punto de alerta ya que el estudio de Infraestructura Escolar y Aprendizajes en la Educación Básica de Duarte, Gargiulo y Moreno (2011), señala que es un factor influyente en el la percepción del estudiante, ya que de tener la infraestructura necesaria los alumnos se sentirían más interesados en asistir a clase.

La mayoría de los estudiantes consideran que la atención recibida por parte de la Coordinación es excelente y se encuentra satisfecho con las actividades académicas programadas (tabla 5), las cuales tienen por objetivo reforzar los conocimientos adquiridos en el aula, desarrollar nuevas habilidades y vincular al alumno con su

campo de trabajo y con su entorno social (Rogers Y Taylor, 2009), por otra parte la mayor parte del alumnado se encuentra indeciso en la satisfacción de los horarios establecidos para las clases, un área de oportunidad, ya que parte de la Coordinación es la organización escolar, dónde es necesario aplicar acciones de mejora, según Abad en el 2009, afirmó que es cambiar los distintos elementos del centro para que funcione bien, alcance los objetivos propuestos, trabajando a menos esfuerzo y alcanzando mayor calidad.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión se retoma como objetivo, la percepción que tienen los estudiantes de la carrera de la licenciatura en diseño gráfico, respecto a la administración del programa educativo es que tiene un plan de estudios muy completo, con un buen contenido de información que ayuda en el desempeño profesional, una de las áreas de oportunidad para mejorar es la calidad docente, por factores como: la falta de compromiso que se ve reflejado en sus inasistencias a clase y deficiencia en el dominio de los temas. Otro punto a mejorar, es la infraestructura y la coordinación del programa educativo, respecto a la primera, los alumnos detectan que el mobiliario no cubre la demanda. En la segunda consideran que hace falta mayor compromiso, para realizar más actividades académicas, una mejor programación de clases y un menor tiempo de respuesta a los problemas.

Según los autores Dzay y Narváez (2012), sobre la problemática de estudio, si existe una incidencia de estos factores, en la percepción de los estudiantes de una universidad e influyen en la deserción escolar, entre ellos se encuentra: la oferta académica, los horarios poco convenientes y desigualdades.

Estos resultados conllevan a realizar cambios que se ajusten a las necesidades del alumnado, es por ello que para disminuir los índices de deserción, se necesita: capacitar al personal docente, tanto en cursos de motivación, desarrollo personal, como específicas del área; contratar a más docentes, con ello se logrará tener un mayor número de opciones al momento de programar y poder ofrecer al alumno horarios de clase corridos; gestionar mobiliario, conforme la matrícula vaya creciendo, la demanda también, considerar el número de alumnos por grupo y la capacidad de las aulas y el mobiliario; Solicitar un área especial en biblioteca con restiradores, para que los alumnos puedan ir a trabajar en sus proyectos, en su tiempo libre, ya que los materiales que ellos utilizan requieren de un espacio especial; Aumentar el número de actividades académicas por semestre, para reforzar el aprendizaje y desarrollar nuevas habilidades; Programar asistencias a congresos, como una parte de las actividades; Consolidar una sociedad de alumnos; Informar al alumnado de las oportunidades de becas, bolsa de trabajo, servicio social, ayudantías; Hacer convenios con otros programas educativos para realizar actividades o proyectos en conjunto.

REFERENCIAS

- Abad, S., (2009). *Aula y Docentes*. Recuperado de: http://www.techtraining.es/revista/numeros/PDF/2009/revista_2/19.pdf
- Aguilar, J. Y Block, A. (1998). *Planeación Escolar y Formulaciones de Proyectos*. México: Editorial Trillas.
- Álvarez, J., Chaparro, E., Reyes, D. (2015). *Estudio de la Satisfacción de los Estudiantes con los Servicios Educativos brindados por Instituciones de Educación Superior del Valle de Toluca*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 13, núm. 2, pp. 5-26. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55138743001>
- Araiza, S. Y Marín, D. (2009). *Factores Intervinientes En La Deserción Escolar De La Facultad De Psicología*, Fundación Universitaria Los Libertadores. (Tesis Psicología), 4, 79.
- Arrellano, C. (2013). "El Diseño Gráfico Y El Diseño De Imagen: Códigos En Común" Revista Digital Universitaria [en Línea]. 1 De Julio De 2013, Vol. 14, No.7 [Consultada:]. Recuperada De: <Http://Www.Revista.Unam.Mx/Vol.14/Num7/Art15/Index.Html>
- Arrellano, C. (2013). *El diseño gráfico y el diseño de imagen: códigos en común*. México. Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.14/num7/art15/>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). *Anuario de Educación Superior de Licenciatura 2014-2015*. México. [Fecha de consulta: 28 de agosto de 2016] Base de datos disponible en: <http://www.anuies.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Cencoex.gob.ve. (2016). CENCOEX - *Actividades Académicas*. Recuperado de: <http://www.cencoex.gob.ve/component/fsf/?view=faq&catid=1>
- Cruz, S. y Torres, A. (2006). *La Crónica. En El Artículo Principales Causas De Deserción Escolar De La Facultad De Lenguas Extranjeras De La Universidad De Colima De La Generación 2004, 2005 Y 2006*. Recuperado De <Http://Www.Terra.Com.Mx/Articulo.Aspx?Articuloid=733793>
- Begona, T. (1999). *Ser Profesor, Palabras Sobre la Docencia Universitaria*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Bermúdez, R. y Pérez, L. (s.f.). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. Recuperado de: <https://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/04/aprendizajeformac ic3b3n-y-crecimiento-personal.pdf>
- Calvo, M. (2005). *Formador Ocupacional. Formador de Formadores*. España: Editorial MAD, S.L.
- Carda, R. y Larrosa, F. (2007) *La Organización del Centro Educativo. Manual para Maestros*. España: Editorial Club Universitario.
- De Vries, W., León, P., Romero J., Hernández, I. (2011). *¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios*. Revista de la

- Educación Superior. Vol. XL. No. 160. Recuperado de:*
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60422569002>
- Donlucas, G. (2013). *¿Cómo diseñan contenidos de asignatura en la docencia universitaria?* Un caso de estudio de la práctica académica en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. *Nóesis: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 22(44), 20-42
- Duarte, J., Gargiulo, C. y Moreno, M. (2011) *Infraestructura Escolar y Aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana: Un análisis a partir del SERCE*. Recuperado de:
http://www.olaescolar.com/assets/infraestructura_escolar_y_aprendizajes_en_la_educaci%C3%B3n_b%C3%A1sica_latinoamericana_un_an%C3%A1lisis_a_partir_.pdf
- Dzay, F. y Narváez, O. (2012). *La Deserción Escolar Desde la Perspectiva Estudiantil*. La Editorial. México, D.F. Recuperado de:
<http://www.uv.mx/personal/onarvaez/files/2013/02/La-desercion-escolar.pdf>
- Encina, N., Salinas, M., Rigo, A., Tagua, M. and Riveros, F. (s.f.). *Capacitar para la inserción laboral. La orientación laboral y el uso de nuevas tecnologías para optimizar la búsqueda de empleo*. Encina. 1st ed. [ebook] Argentina. Recuperado de:
<http://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/upload/capacitar-para-la-insercion-laboral11.pdf> [Accessed 1 Jun. 2016].
- García, J. Y Gutiérrez, R. (s.f.). *Inserción Laboral y Desigualdad en el Mercado de Trabajo: Cuestiones Teóricas*. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Laura/Downloads/Dialnet-InsercionLaboralYDesigualdadEnElMercadoDeTrabajo-761449.pdf>
- Gutiérrez, P., Pedreira, D., Velo, M. (2005). *Diccionario de la Publicidad*. Madrid: Editorial Complutense.
- Instituto Tecnológico de Sonora (s.f.) *Licenciatura en Diseño Gráfico*. Recuperado de:
<http://www.itson.mx/oferta/ldg/Paginas/ldg.aspx>
- Instituto Tecnológico de Sonora (2009). *Plan de Estudio*. Recuperado de:
<http://www.itson.mx/oferta/ldg/Paginas/plan-de-estudio.aspx>
- Laorden, C. Y Pérez C. (2002). *El Espacio Como Elemento Facilitador del Aprendizaje. Una Experiencia en la Formación Inicial del Profesorado*. Recuperado de: <http://jesus-maria.org/wp-content/uploads/2015/04/Espacio-para-favoreceraprendizaje.pdf>
- Mas, O. (12/ 2011) *El Profesor Universitario: sus Competencias y Formación*. Profesorado Revista de Currículum y Formación del Profesorado. Vol. 15, 3. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev153COL1.pdf>
- Olivares, E. (2013). *En México Sólo Se Gradúa 25% De Los Estudiantes Universitarios. La Jornada*. P. 41. Recuperado De:
<Http://Www.Jornada.Unam.Mx/2013/10/07/Sociedad/041n1soc>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2008). *Deserción Escolar: Principales Causas De Deserción Escolar En La Facultad De Lenguas Extranjeras De La Universidad De Colima De La Generación 2004,2005 Y 2006*. Recuperado De [Http://Www.Terra.Com.Mx/Articulo.Asp?Articuloid=733793](http://Www.Terra.Com.Mx/Articulo.Asp?Articuloid=733793)
- Perdigones, J. (2011). *Limpieza del mobiliario interior*. Málaga, España: IC Editorial.
- Perez, R. (2006). *Evaluación de Programas Educativos*. Madrid: La Muralla.
- Poy, L. (2010). *La deteriorada infraestructura escolar afecta el aprendizaje*: SEP. Periódico La Jornada. p.29 Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2010/06/19/sociedad/029n1soc>
- Queralt, A. (2012). *La Selección de Contenidos en las Asignaturas de Grado. Caso de Estudio: Las Fuentes de Derecho. Docencia y Derecho*. Revista para la docencia jurídica universitaria, n° 4. Recuperado de: https://www.uco.es/docencia_derecho/index.php/reduca/article/viewFile/60/75
- Rogers, A. y Taylor, P. (2009) *Elaboración Participativa de Planes de Estudios para la Educación y Capacitación Agrícola*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma: Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?id=GTP9lCVpl3sC&pg=PA4&dq=plan+de+estudios&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj_16KZ8f_MAhUUb1IKHcLKBoIQ6AEIHjAB#v=onepage&q=plan%20de%20estudios&f=false
- Sanz, G. (2005). *Comunicación Efectiva en el Aula, Técnicas de Expresión Oral para Docentes*. España: Editorial GRAÓ
- Universidad del Golfo de México Norte. (2016). *Actividades Académicas*. Recuperado de: <http://www.ugm.edu.mx/index.php/vida-estudiantil/actividades-academicas>
- Universidad de Guadalajara (2016). *Funciones del Coordinador del Programa*. Recuperado de: <http://www.cuaad.udg.mx/?q=funciones-del-coordinador-del-programa-tutoria-academica-alumnos>
- Wilson, J. (1992). *Cómo Valorar La Calidad De La Enseñanza*. Barcelona: Paidós Ibérica.

ADECUACIONES EN EL ESTÍMULO FISCAL Y FACILIDADES ADMINISTRATIVAS POR EL DIÉSEL QUE CONSUME EL AUTOTRANSPORTE

Mtro. José Carlos Martínez Vázquez; Dr. Esteban Martínez Díaz y Dra. María Antonieta Andrade Vallejo

(Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración)

Resumen

En la Ley de Ingresos de la Federación de México para el ejercicio fiscal 2016, y en la cuarta y quinta Resolución Miscelánea del año 2015, se publicó que los contribuyentes que adquieran diésel para su consumo final, sólo tratándose de uso automotriz en vehículos que se destinen exclusivamente al transporte público y privado de personas o de carga así como el turístico, pueden acreditar el IEPS¹ que Petróleos Mexicano (PEMEX) y sus organismos, agencias o distribuidores hayan causado, contra el ISR² que tenga el contribuyente a su cargo o en su carácter de retenedor. Sin embargo, no se permite que el estímulo calculado conforme a la mecánica establecida, pueda aplicarse contra el IVA³ a cargo que se genera por los servicios de transporte que se realizan. Asimismo, sigue vigente la facilidad administrativa que permite deducir el 15% del consumo de combustible que se paga en efectivo afectando, por consiguiente, la competitividad del sector.

Palabras clave: competitividad, estímulo fiscal, diésel, facilidad administrativa, prácticas desleales.

Stimulus adjustments in Fiscal and Administrative Facilities for diesel consuming transportations.

Abstract

The Law on Federal Revenues in Mexico for fiscal year 2016, and the fourth and fifth reform 2015, was published tax payers who acquire diesel for final consumption, only in the case of automotive use in vehicles intended exclusively the public and private transport of people or load as well as the tourism, can accredit the IEPS that Pemex and its agencies, or distributors have caused, against income tax having the taxpayer responsible, or in his capacity as employer.

However, it is not permitted that the stimulus calculated according to established mechanics can be applied against the IVA charge generated by transport services are performed. It also still has the administrative facility that allows deduct 15% of the fuel they pay in cash, thus affecting the competitiveness of the sector.

¹ Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

² Impuesto Sobre la Renta

³ Impuesto al Valor Agregado

Keywords: competitiveness, fiscal stimulus, diesel, administrative ease, unfair practices.

Introducción

El diésel representa una de las llaves más importantes para elevar la competitividad de las empresas del autotransporte. Su correcto consumo a través de un manejo técnico de las unidades de transporte, su mantenimiento, antigüedad y características de las unidades, el control del costo, la correcta aplicación de los estímulos fiscales y facilidades administrativas, así como capacitación a operadores, ofrece un panorama alentador. Sin embargo, cuando el operador y la empresa se percata que con las facilidades administrativas que le permite deducir el 15% del consumo de combustible que se paga en efectivo, se provoca que se adquiera diésel de manera ilícita.

En este documento se presentan primeramente el marco contextual del autotransporte como uno de los principales consumidores de energía a través del diésel, y la problemática que se genera por la compra y venta ilegal del mismo en las carreteras mexicanas causando un daño económico, ecológico, y social, a lo largo y ancho del país. Este hecho genera además competencia desleal, ya que empresas establecidas y *hombres-camión*,⁴ pueden acceder a precios más económicos del hidrocarburo disminuyendo considerablemente su costo variable.

Posteriormente se analiza la metodología que el Gobierno Federal aplica para determinar el precio del combustible al mercado mexicano, y el marco legal en el sector del autotransporte por efectos de deducibilidad y compensación de los estímulos y facilidades fiscales autorizadas. Asimismo, se comentan las nuevas reglas emitidas desde septiembre del año 2015 con relación a la aplicación del estímulo correspondiente al impuesto del IEPS, que se paga por cada litro de diésel que el sector del autotransporte consume, y finalmente, se valoran los elementos que existen para proponer adecuaciones en la aplicación del estímulo del diésel, contra el impuesto al valor agregado a cargo por los servicios que se prestan, y con la eliminación de la posibilidad del pago en efectivo equivalente al 15% del consumo de las empresas del sector del autotransporte.

Planteamiento del Problema

La falta de adecuaciones complementarias en la aplicación del estímulo fiscal y facilidades administrativas, con relación al diésel que consumen las empresas del sector del autotransporte, está afectando la competitividad del sector.

⁴ Personas que de forma individual participan en el ámbito de los servicios de autotransporte, y que son denominados como *hombre-camión*. Manual Estadístico del Transporte. Instituto Mexicano del Transporte. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 2000

Objetivo

Valorar si las adecuaciones complementarias en la aplicación del estímulo fiscal y las facilidades administrativas, con relación al diésel que consumen las empresas del sector del autotransporte, afectan la competitividad del sector.

Antecedentes

Recientemente, el día 5 de enero del año 2016 apareció en los principales diarios y noticieros de México, que “los habitantes de la localidad de la Soledad en Calpulalpan Estado de Tlaxcala, tienen un modus operandi para ordeñar los ductos de Petróleos Mexicanos con el que llenan una hondonada y de ahí se roban con cubetas el diésel.” En las figuras 1 y 2, se pueden observar decenas de habitantes concentrados en una fuga de diésel provocada en un ducto de 12 pulgadas en el ejido de San Felipe, y se aprecia que los lugareños lanzan cubetas atadas a cuerdas para extraer el combustible y llevárselo para venderlo. Las autoridades de la localidad señalaron que el derrame ocurrió a mediados de diciembre de 2015, y se calcula que provocó la pérdida de al menos 2 millones de litros de diésel, el precio del litro de diésel en diciembre de 2015 era de 14.20 pesos, por lo que la pérdida se puede estimar en 28.4 millones de pesos, adicional el daño ecológico que este hecho representa. (Diario Reforma, 2016).

En las carreteras de México existen lugares clandestinos⁵ que operan a plena luz del día. A simple vista el negocio es comprar el diésel al 50%, y venderlo al 70 o el 80% del valor comercial. El delito es claro, a un trabajador del sector del Transporte se le proporciona un bien (que es una unidad motriz), y se le provee el medio para desarrollar su actividad (que es el combustible), por lo que todo lo que tenga que ver con este medio es propiedad de una empresa independientemente del rendimiento del combustible al hacer un recorrido con la unidad que maneja. (Canacar, 2014).

Figura 1

Calpulalpan, Estado de Tlaxcala, México, Extracción de Diésel Ilegal



Fuente: Periódico Reforma, Recuperado el 5 enero 2016, México D.F.

⁵ Llamadas *cachimbas* o *guachicoleras*. Son pequeñas chozas construidas con trozos de madera y pedazos de cartón de cajas de desecho en donde se vende café, refrescos, alimentos básicos y hasta gasolina, aunque lo fuerte es el negocio de la prostitución y la droga, dice la misma gente. Recuperado en www.dossierpolitico.com. 20-feb-2016

Existen prácticas ilegales que se refieren al robo y comercialización del combustible ilegal, que generan pérdidas millonarias a Petróleos Mexicanos, a las Gasolineras, y a las empresas del sector del transporte, como se muestra en los siguientes casos:

Figura 2

Calpulalpan, Estado de Tlaxcala, México, Extracción de Diésel Ilegal



Fuente: Periódico Reforma. Recuperado el 5 enero 2016. México D.F.

En la gaceta del 9 de diciembre de 2004, la Cámara de Diputados reveló que el mercado negro de combustible había significado de 4.5 a 6 mil millones de dólares, 52 mil barriles diarios, desde 1998 hasta el año 2002. (Gutiérrez, 2003).

Información de este tipo se genera a lo largo y ancho de México, por ejemplo, Petróleos Mexicanos informó que durante el sexenio de 2006-2012, fueron detectadas 212 tomas clandestinas únicamente en el Estado de Guanajuato. Y recalcó que durante los primeros ocho meses de 2012, el robo ascendió a 800 mil 279 litros, tan sólo en Guanajuato. (Oliveros, 2013).

En una ruta de 15 kilómetros entre los municipios guanajuatenses de Apaseo el Alto y San Pedro Tenango, los precios de diésel oscilaban entre 160 y 260 pesos por garrafas de 20 y 30 litros. De este modo las autoridades guanajuatenses estimaban que sólo en esta ruta de 15 kilómetros, se vendían clandestinamente más de mil doscientos litros diariamente al sector del autotransporte. (Oliveros, 2013). El litro de diésel en esa fecha era de 11.61 pesos (Tépach, 2013). Es decir, se vendía al autotransporte aproximadamente al 68% de su valor comercial.

Pemex opera una extensa red de ductos en México, que conecta a los principales centros de producción con las refinerías nacionales y terminales de exportación. Esta red está formada por tuberías que abarcan más de 3,000 millas, la mayor concentración de éstas se encuentran en el sur de México. La magnitud del problema del robo a Pemex a través de los oleoductos no es clara, y las estimaciones del combustible robado varían, pero las autoridades mexicanas han declarado que entre 2013 y 2014 se registraron más de 3,600 tomas ilegales, un 66% más que el año anterior, lo que resulta aproximadamente en más de 800 millones de dólares en pérdidas. (EIA, 2015).

Pemex informó en el año 2015 un nuevo proyecto, que consiste en el envío de combustible sin terminar a través de sus oleoductos, es decir, se requerirá una mezcla

final para ser apto para su uso en vehículos de motor ya que el autotransporte es el principal consumidor de diésel, y de esta forma se dificultará a los grupos delictivos la comercialización de dicho combustible. Aunque también reconoce que no es la única estrategia que se debe realizar para inhibir el consumo ilegal de este producto. (EIA, 2015). Figura 3.

Figura 3

Nuevos gasoductos transportan gas de Texas a México, Estado de Nuevo León.



Fuente: <http://www.eldailypost.com>

La gravedad del delito se entiende por los altos riesgos que implica: en primer lugar, la actividad ilícita se asocia con afectaciones al ambiente, así como con un grave riesgo para las poblaciones cercanas que pueden ser afectadas por explosiones, y acarrea problemas económicos y sociales. (Gutiérrez, 2003). En este sentido es importante mencionar, que sin considerar estos actos delictivos, en el año 2014 las emisiones de CO₂ registraron 45 millones de toneladas, 10.7% superiores respecto a 2013, este aumento se originó principalmente por una mayor quema de gas amargo con alto contenido de nitrógeno. Asimismo, la tendencia de fugas y derrames en ductos de Petróleos Mexicanos al cierre de 2014, presentó un incremento de 4%, en comparación con 2013. (PEMEX, 2-2014).

La Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros en el foro celebrado el 10 de diciembre de 2014 en la Ciudad de Guadalajara Jalisco, reveló que la competencia desleal que representa el creciente mercado negro de las gasolinas y diésel, se calcula en el 30% del consumo nacional, y a crecido exponencialmente en la gran mayoría de municipios de todo el país, ya que se llega a ofrecer hasta a seis pesos el litro de combustible en lugar de los 14.20 por litro que cuesta el diésel, como referencia en el año 2015.

El robo de combustible tiene una multiplicidad de manifestaciones, lo mismo en la ordeña a los vehículos del autotransporte desde sus tanques de abastecimiento, que en los auto tanques que trasladan el producto, los cuales son atacados por delincuentes para sustraer los vehículos, así como las tomas clandestinas de las tuberías de Petróleos Mexicanos.

Tabla 1

Consumo Nacional de Energía (Petajoules⁶).

Concepto	2011	
	(PJ)	%
Consumo Nacional de Energía	8,399.02	100.00%
Consumo Final Total	4,735.71	56.38%
Sector Transporte	2,283.98	27.19%
Sector Industrial	1,363.42	16.23%
Residencial, Comercial y Público	928.25	11.05%
Sector Agropecuario	160.06	1.91%
Consumo Sector Energético	3,663.30	43.62%
Petroquímica de Pemex	161.6	1.92%
Otras Ramas	97.51	1.16%
Consumo transformación	1,659.26	19.76%
Consumo Propio	923.77	11.00%
Pérdidas por Distribución	188.73	2.25%
Recirculaciones	569.62	6.78%
Diferencia Estadística	62.81	0.75%

Fuente: Secretaría de Energía, Balance Nacional de Energía, 2011, México D.F.

La información del año 2011 contenida en el Balance Nacional de Energía, indica que el sector más importante en el que se desagrega el consumo energético es el del transporte, ya que es el más intensivo en el uso de la energía y representa el 27.19 % de la energía total de México, como se muestra en la tabla 1. (SE, 2011, p.39)

⁶ **Petajoule** (10^{15} Joule) y **Picojoule** (10^{12} Joule), unas unidades del Sistema Internacional de Unidades para energía, trabajo y calor. Recuperado en: <http://www.linguee.es/> 12 de enero 2016

En la tabla no. 2 se muestran los siguientes datos: El diésel que se vende en México representa el 9.45% de la energía total del país. (SE, 2011). Las gasolinas que se venden en México representan el 17.88% de la energía total del país. (SE, 2011). El diésel que consume el sector del transporte representa el 7.36% de la energía total del país, por lo que el diésel que se utiliza para otros sectores de la economía es el 2.09% de la energía total del país.

En síntesis, de la venta total de diésel en el país el 78.63% lo consume el sector del transporte y el 21.37% otros sectores de la economía como el agropecuario.

Tabla 2
Consumo Final Total por Tipo de Combustible (Peta Joules)

Concepto	2011		
	(PJ)	%	%
Consumo Nacional de Energía	8,399.02	100.00%	
Consumo Final Total	4,735.73	56.38%	100.00%
Carbón	4.29	0.05%	0.09%
Biomasa	299.76	3.57%	6.33%
Solar	5.86	0.07%	0.12%
Coque de Carbón	61.8	0.74%	1.30%
Coque de petróleo	84.04	1.00%	1.77%
Combustóleo	50.51	0.60%	1.07%
Querosenos	115.54	1.38%	2.44%
Gas Licuado	435.74	5.19%	9.20%
Diesel	793.78	9.45%	16.76%
Gasolinas y Naftas	1,502.29	17.89%	31.72%
Gas Seco	565.29	6.73%	11.94%
Electricidad	816.83	9.73%	17.25%

Fuente: Secretaría de Energía, Balance Nacional de Energía, 2011, México D.F.

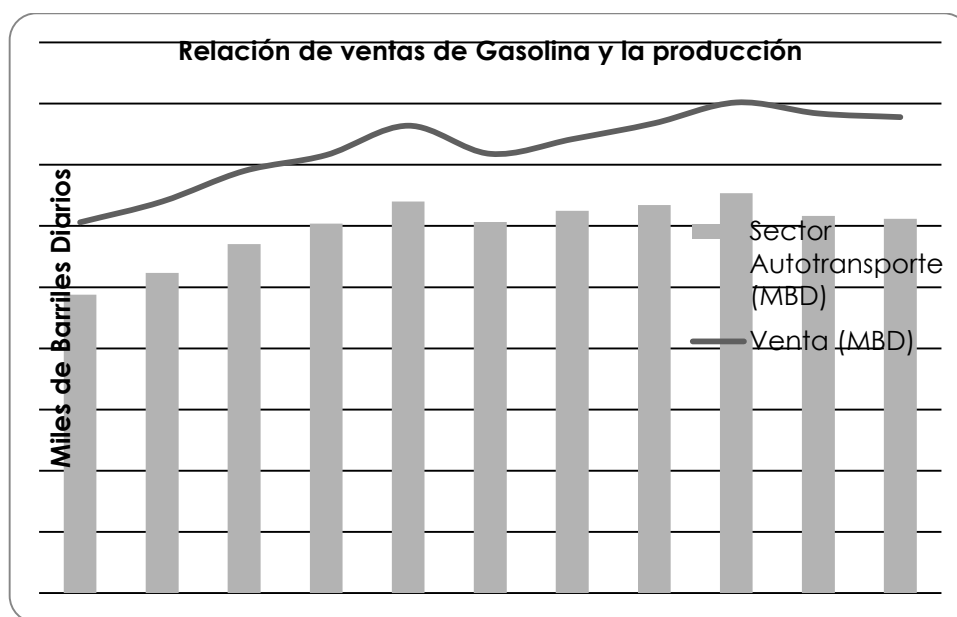
El sector transporte se ubica como uno de los principales consumidores de energía tanto a nivel mundial como en México. A nivel mundial el transporte consumió el 27.3% de la demanda final de 2009, y fue responsable del 22.6% de las emisiones de CO₂ enviadas a la atmosfera. En 2010 el consumo del sector transporte en México

representó 28% del consumo nacional de energía, con una tasa media de crecimiento anual de 3.4% para el período 2000-2010. Así, con un incremento del 0.9% de 2009 a 2010, el consumo de este sector se intensificó debido al incremento poblacional y, por tanto, al crecimiento en el número de vehículos en circulación que fue del 5.5% en este último año (SE, 2012, p.71).

En el año 2014 se vendieron 389,000 barriles diarios de diésel, con una tasa media de crecimiento del año 2004 al 2014 de 2.3%, (PEMEX, 1-2014), como se muestra en la figura cuatro.

Figura 4

Venta de Diésel en Miles de Barriles Diarios y su consumo en el Autotransporte ¹



Fuente: Elaboración propia, con datos de: PEMEX, (1-2014), Anuario Estadístico 2014, México D.F.

A partir del año 2014, los precios de referencia de los crudos marcadores en el mercado internacional de hidrocarburos registraron un comportamiento con un fuerte declive, debido a las coyunturas económicas y políticas existentes, el cual se agudizó de manera notable al finalizar el año 2015 debido a un exceso en la oferta del crudo. (PEMEX, 2-2014).

Entre los factores que contribuyeron a la caída del precio, destacan el aumento en la oferta de petróleo por el auge de la producción de crudo de lutitas⁷ en Estados

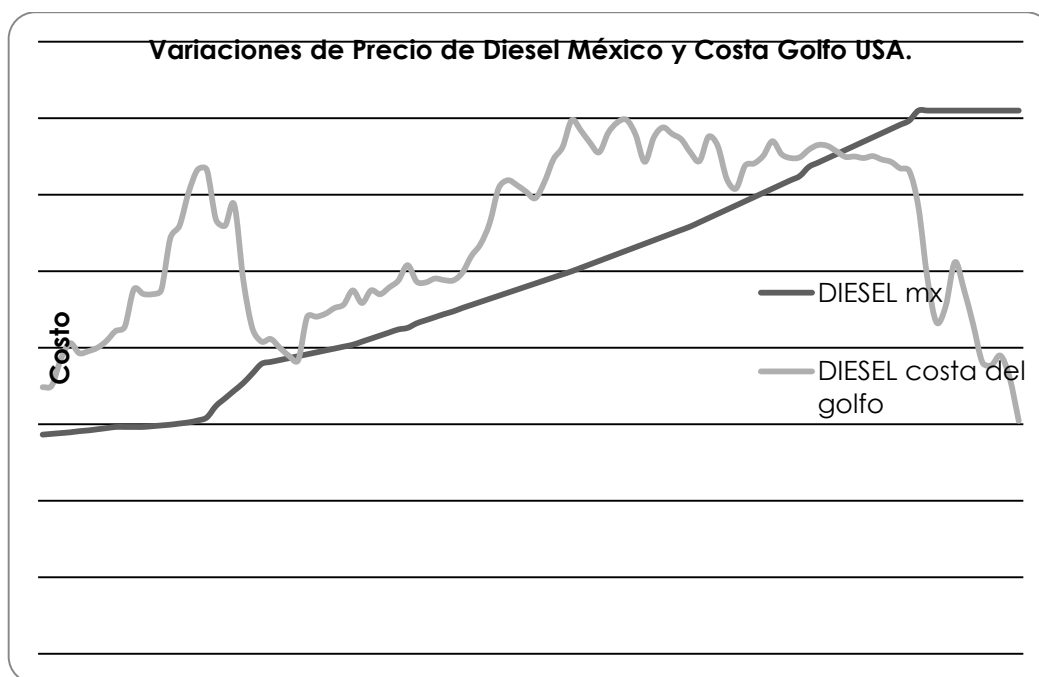
⁷ “Lutita petrolífera” (*oil shale*), es el término que describe la roca sedimentaria de grano muy fino que contiene volúmenes relativamente grandes de material orgánico inmaduro, o kerógeno. Se trata en esencia de roca generadora (roca madre) potencial, que habría generado hidrocarburos, si hubiera sido sometida a un proceso de sepultamiento geológico, a las temperaturas y presiones requeridas, durante un tiempo suficiente. Recuperado en

Unidos; la caída en el crecimiento económico de China, segundo consumidor mundial de petróleo; la negativa de Arabia Saudita el productor más importante de la OPEP⁸, a reducir su producción para equilibrar el mercado; la disminución en la demanda de energéticos y mantenimiento de expectativas pobres en materia de crecimiento económico de Japón y los países europeos; el incremento en la producción y exportación de crudo de Irak. El elemento que equilibrio la caída en los crudos marcadores ha sido el conflicto geopolítico tanto en el Medio Oriente como en África del Norte, lo que ha afectado el suministro de petróleo de la región; la reducción en la producción de crudo de Irán. (PEMEX, 2-2014).

En el año 2015 los precios del petróleo a nivel a internacional disminuyeron a niveles históricos, la figura No. 5 muestra que el precio de referencia del diésel desde el mes de mayo de 2014 es menor en la Costa Golfo de los Estados Unidos que en México. Este impacto macroeconómico provoca que existan cambios en la metodología de cálculo del precio del diésel.

Figura 5

Evolución del Precio del Diésel en México y la Costa Golfo de Estados Unidos.



Fuente: (EIA, 2016).

www.slb.com/~media/Files/resources/oilfield_review/spanish10/win10/01_extraccion.pdf. 19-feb-2016

⁸ Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Argumentos teóricos

Determinación del Precio del Diésel

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 28 que en México “...las leyes fijarán bases para que se señalen precios máximos a los artículos, materias o productos que se consideren necesarios para la economía nacional o el consumo que intermediaciones innecesarias o excesivas, provoquen insuficiencia en el abasto, así como el alza de precios. La ley protegerá a los consumidores y propiciará su organización para el mejor cuidado de sus intereses”. De igual manera, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que faculta a la SHCP⁹ para que fije los precios considerando para ello, criterios de eficiencia económica y saneamiento financiero sobre principios de mercado, escuchando la opinión de la Secretaría de Economía, con participación de las dependencias que correspondan.

Con base en lo anterior, en México el precio al público lo fija el Ejecutivo Federal a través de SHCP conforme a lo establecido en el párrafo anterior, y sirve como base para el cálculo del impuesto que está basado en el precio de los combustibles en los mercados de referencia y no en los costos de producción. (CEFP, 2012, p.1)

Una de las características más importantes en nuestro sistema de administración de precios es que, frente a *shocks económicos*¹⁰ internos o externos sus ajustes son lentos. En contrapartida, en Estados Unidos, la determinación de los precios de estos petrolíferos responde a un sistema competitivo, que ante presencia de shocks se ajustan automáticamente. (Tépach, R., 2013)

Los precios al productor de las gasolinas y el diésel buscan reflejar el costo de oportunidad, es decir, el precio de un determinado producto en el mercado internacional. El precio al productor que tienen estos petrolíferos en México, es aquel que tendría en el mercado internacional ajustado, en caso de ser necesario, por diferencias en calidad y por la logística de transporte. En síntesis, el precio al productor de las gasolinas y el diésel en México se determina por la suma de la referencia internacional, los ajustes por calidad, el costo de transporte y el manejo. (Tépach, R., 2013, p.8)

Adicionalmente, el consumidor final paga la carga tributaria por la enajenación de gasolina y diésel, la cual se integra de dos impuestos.

- Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS). Este impuesto se aplica a las gasolinas y al diésel. Es ajustado de manera automática en relación a la variación entre el precio productor y público consumidor. Se determina de manera mensual por la SHCP. Es un impuesto indirecto, en virtud de que los

⁹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público

¹⁰ Conocemos como doctrina de shock a aquella que busca una reactivación económica que de paso al libre mercado. Esta doctrina se aplicó en nuestro país debido a que se encontraba en una gran inestabilidad económica producida básicamente por la acción de estatizar la mayoría de las empresas y que trajo consigo un ambiente de crisis, desempleo, desconfianza económica etc. Recuperado en <http://www.econlink.com.ar/ciclos-economicos>. 12-enero-2016

contribuyentes no lo pagan directamente sino que lo trasladan o cobran a sus clientes (excepto en importación) y el contribuyente sólo lo reporta al Sistema de Administración Tributaria (SAT). (Tépach, R., 2013, p.9).

El IEPS es un tributo con tasa variable que permite ajustar el precio internacional de estos combustibles con el administrado por el gobierno Federal. La volatilidad de éstos, en los mercados internacionales en conjunto con la política de precios establecidos en el mercado interno, provoca que este impuesto funcione con tasa positiva o negativa a la venta final de estos productos. (CEFP, 2012, p1)

- El Impuesto al Valor Agregado (IVA). Este impuesto indirecto se refiere a la tasa pagadera por la enajenación de bienes, prestación de servicios, importación y uso o goce temporal de bienes y servicios, para el caso de los combustibles, la tasa general es del 16% y del 11% en las zonas fronterizas. (Tépach, R., 2013, p.9), como se muestra en la tabla No. 3

Cada litro de Gasolina Magna, Premium y Diésel, se integra por los siguientes conceptos:

Tabla 3

Factores que integran el precio al público de gasolina magna, Premium y diésel para el ejercicio 2014.

Factores que integran el precio al público de gasolina magna, premium y diésel en 2014.	
1	IEPS Combustibles Fósiles
2	IEPS Cuota para Estados Exenta de IVA
3	IVA Combustibles Fósiles
4	Merma
5	IVA Merma
6	Margen Comercial
7	IVA Margen Comercial
8	Flete
9	IVA Flete
10	IVA Flete Retenido
11	Precio para Estación de Servicio
12	IVA Precio Estación de Servicio

Fuente: Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros, A.C. <http://www.amegas.net>, 2015.

El subsidio del IEPS a la gasolina y al diésel surge en el año 2006, como consecuencia del aumento generalizado en los precios de los energéticos a nivel mundial. Es importante mencionar que a partir del año 2006, este impuesto ha sido negativo salvo en los meses de febrero y junio del año 2009, cuando la crisis económica mundial propició una caída importante en los precios de los energéticos, y a partir del año 2015, cuando los precios a nivel internacional han descendido a niveles históricos. Este impuesto obtiene ingresos derivados de los decrementos en los precios de referencia de conformidad con la metodología para el cálculo del mismo; por lo que se requiere de este impuesto para alcanzar el precio administrado por el Gobierno Federal. (CEFP, 2012, p1) ¹¹.

Conforme a la Ley del IEPS, el precio de referencia utilizado para el cálculo del impuesto se observa en la Tabla 4.

Tabla 4
Precios de referencia

Para las gasolinas, el precio spot de la gasolina regular sin plomo
Para el diésel de uso automotriz de alto azufre, el precio spot “ <i>Fuel oil</i> ” número 2, 0.2% de azufre y 34° API ¹² .
Para el diésel para uso automotriz y diésel para uso industrial de bajo azufre, el precio spot “ <i>fuel oil</i> ” número 2 LS, 0.05% de azufre.
Para el diésel de uso industrial de alto azufre, el precio spot del “ <i>fuel oil</i> ” número 2, todos ellos vigentes en la Costa del Golfo de los Estados Unidos.
Para el diésel marino usado en vehículos del Golfo de México, el precio spot “ <i>fuel oil</i> ” número 2, 0.2% de azufre y 34° API, vigente en Houston, Texas;
Para el diésel usado en vehículos marinos de la Costa del Pacífico, el precio spot “ <i>fuel oil</i> ” número 2 LS, 0.05% de azufre, vigente en los Ángeles California.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2012. Pág. 1

La Reforma Energética generó una profunda transformación del marco jurídico en el que opera Petróleos Mexicanos, incluyendo modificaciones trascendentales en el régimen fiscal de la misma, de su gobierno corporativo y de sus mecanismos de control interno.

Destaca que un elemento trascendente de ésta, es la libertad que le otorga para buscar esquemas de colaboración con otras empresas, con el objeto de que la consoliden como empresa productiva y moderna, potenciando su capacidad de

¹¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2012

¹² API (American Petroleum Institute), Una escala arbitraria de medida de gravedad o densidad (crudo o condensado) de los productos petrolíferos líquidos determinada en grados. API se calcula como sigue: Grados API = $(141.5 / \text{sp.gr.}60 \text{ deg.F}/60 \text{ deg.F}) - 131.5$, donde: Sp. Gr. (gravedad específica), Deg F. (grados Fahrenheit). Fuente: EIA, U.S. Energy Information Administration, Independent Statistics and Analysis, Glosary, 29 de febrero de 2016.

inversión, atrayendo capital y compartiendo con ella, los riesgos de los proyectos. Con la transformación de PEMEX su autonomía presupuestal y de gestión se busca garantizar que tanto el Estado como los particulares participen y compitan en condiciones similares en las actividades del sector energético, en beneficio del país y los consumidores. (Pemex, 1-2014).

Esta reforma establece la liberación gradual del mercado de combustibles automotrices. A partir del año 2018, será un mercado abierto a la libre competencia en donde los precios se determinen de acuerdo a las condiciones de mercado. Específicamente, la Reforma prevé que a partir de 2016, se puedan otorgar permisos a terceros para el expendio al público de combustibles, de forma que podrán haber estaciones de servicio distintas a la franquicia de Pemex; que en 2017 se permita la libre importación de gasolinas y diésel, y que a partir de 2018, los precios de estos combustibles se determinen bajo condiciones de mercado. Se tiene previsto que hasta finales de 2017, cuando existan condiciones de competencia en el mercado de combustibles, se mantenga un precio máximo con objeto de evitar que se observe un incremento en los precios debido al poder de mercado que pudieran tener algunos participantes en la cadena de producción, distribución y comercialización de los combustibles. (SHCP, 2016).

Sin embargo, como parte de la transición hacia un mercado liberalizado para los combustibles, como el que se observa en la mayoría de los países del mundo, se propone que en 2016, los precios máximos puedan comenzar a fluctuar de forma consistente con su referencia internacional. De esta forma, comenzarán a observarse algunas características de un mercado liberalizado de combustibles, como el que los precios fluctúen de acuerdo a patrones estacionales de consumo, como sucede en otros países, o que los precios puedan disminuir en caso de que los precios de referencia se reduzcan con respecto a los observados en 2015. No obstante, como parte del proceso de transición, se propone establecer una banda para las fluctuaciones de precios, de forma que se acoten los movimientos al alza y a la baja de los combustibles. (SHCP, 2016).

Como parte del proceso de transición, es necesario que el esquema tributario que aplica al sector se modifique a uno, que sea congruente con el nuevo entorno del mercado de combustibles. Para ello se propone adoptar un esquema de impuesto de cuota fija a los combustibles automotrices, como el utilizado en la amplia mayoría de las economías del mercado. Con ello, el impuesto a los combustibles automotrices dejará de estar referenciado al desempeño y costos de Petróleos Mexicanos. (SHCP, 2016).

Las adecuaciones a las que se hace referencia en esta investigación en la aplicación del estímulo y de las facilidades administrativas correspondientes al diésel que consumen las empresas del sector del transporte, son las siguientes:

1. Estímulo Fiscal Ley de Ingresos de la Federación 2016.
 - a. Artículo 16 fracción IV LI 2016.

- i. A los contribuyentes que adquieran diésel para su consumo final, sólo tratándose de uso automotriz en vehículos que se destinen exclusivamente al transporte público y privado, de personas o de carga, así como el turístico.

Consiste en permitir el acreditamiento del IEPS que Pemex y sus organismos, agencias o distribuidores hayan causado.

El monto que se podrá acreditar:

- Será el que resulte de multiplicar la cuota del IEPS que corresponda conforme al artículo 2º. Fracción I, inciso D) numeral 1, sub inciso c) de la LIEPS.
- Con los ajustes que, en su caso, correspondan,
- Vigente en el momento en que se haya realizado la adquisición del diésel.
- Por el número de litros adquiridos.

El acreditamiento únicamente podrá efectuarse:

- Contra el ISR que tenga el contribuyente a su cargo o en su carácter de retenedor.
- Correspondiente al mismo ejercicio en que se determine el estímulo, que se deba enterar,
- Incluso en los pagos provisionales del mes en que se adquiriera el diésel,
- Utilizando la forma oficial que mediante reglas de carácter general dé a conocer el SAT.

Para que proceda el acreditamiento, el pago por la adquisición de diésel a distribuidores o estaciones de servicio, deberá efectuarse con:

- Monedero electrónico autorizado por el SAT,
- Tarjeta de crédito, débito o de servicios, expedida a favor del contribuyente que pretenda hacer el acreditamiento,
- Con cheque nominativo expedido por el adquirente para abono en cuenta del enajenante,
- O bien, transferencia electrónica de fondos desde cuentas abiertas a nombre del contribuyente en instituciones que componen el sistema financiero y las entidades que para tal efecto autorice el Banco de México.

Por ejemplo: Si una empresa del sector de transporte que reúna las características señaladas en la ley, consume en su operación 500,000 litros en un mes, el IEPS acreditable que tiene derecho se determina conforme a lo siguiente:

Concepto	Importe
Litros mensuales comprados de diésel	500,000
Por cuota aplicable (señalada en la LI, 4.58 pesos por cada litro de diésel).	\$4.58
Monto del estímulo mensual	\$2'290,004
Esto quiere decir que si mensualmente se compran 500,000 litros de diésel, se tiene derecho a acreditar, <u>únicamente contra el ISR propio y retenido</u> , \$2'290,004 pesos. Siempre que hayan cumplido con todos los requisitos fiscales.	

Fuente: Elaboración propia.

2. Facilidades Administrativas 2016, para el sector del autotransporte. Aplicable a los que tributen en los términos del título II, Capítulo VII (Régimen de Coordinados, y a los que tributen en los términos del Título IV, Capítulo II, Sección D). El Servicio de Administración Tributaria, mediante reglas de carácter general, podrá otorgar facilidades administrativas y de comprobación para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes dedicados exclusivamente al autotransporte terrestre de carga federal, foránea de pasaje y turismo.

a. Adquisición de Combustible.

- i. Los contribuyentes a que se refiere la regla 2.1 y 3.2 de esta resolución, considerarán cumplida la obligación a que se refiere el segundo párrafo del artículo 27, fracción III de la Ley del ISR, cuando los pagos por consumos de combustible se realicen con medios distintos a cheque nominativo del contribuyente, tarjeta de crédito, de débito o de servicios o monederos electrónicos, siempre que éstos, no excedan del 15 por ciento del total de los pagos efectuados por consumo de combustible para su actividad.

Por ejemplo:

Concepto	Caso 1	Caso 2
Pago de combustible mediante monedero electrónico	\$100,000	\$100,000
Pago de combustible en efectivo	\$50,000	\$17,647
Pago total de combustible	\$150,000	\$117,647
Tope de deducción	15%	15%
Tope de deducción de combustible pagada en efectivo.	\$22,500	\$17,647

Fuente: Elaboración propia.

Análisis y concreción de resultados.

A continuación se citan, los fundamentos sobre los cuales se calculó el presupuesto de ingresos para 2016, así como diferentes investigaciones llevadas a cabo por el Instituto Mexicano de Transporte, con relación en lo señalado en los antecedentes y en el marco teórico de esta investigación.

1. El presupuesto de los gastos fiscales correspondientes al estímulo del IEPS para la enajenación de diésel, fue calculado conforme a lo señalado en la página III y IV de la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016, emitida por la Presidencia de la República.

Ingresos tributarios.

Para efectuar el pronóstico de los ingresos tributarios no petroleros se consideraron los elementos siguientes:

- Serie histórica de los ingresos, de 1990 a junio de 2015.
- Pronóstico de ingresos para el cierre del ejercicio fiscal de 2015.
- Marco macroeconómico para el ejercicio fiscal de 2016.

El pronóstico de ingresos para el cierre del ejercicio fiscal de 2015 y el marco macroeconómico para 2016, son consistentes con lo presentado en los Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal de 2016.

Para obtener la base de la proyección de todos los impuestos se considera la serie histórica de los ingresos de 1990 a junio de 2015, así como el cierre proyectado del ejercicio fiscal de 2015; de esta manera, el pronóstico de ingresos para 2016 toma en cuenta la elasticidad de largo plazo del ingreso real del impuesto, con respecto a la actividad económica y al marco macroeconómico de 2016.

Para el cálculo del impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se aplica a las enajenaciones de gasolinas y diésel, se consideró el volumen esperado de ventas de estos productos y, las cuotas establecidas en el artículo 2º. Fracción II de la iniciativa de reforma a la ley de IEPS, que se propone como parte del Paquete Económico. Adicionalmente, se considera que durante 2016 la regulación sobre precios máximos al público de los combustibles automotrices será establecida por el Ejecutivo Federal de acuerdo con lo previsto en las Disposiciones transitorias de la Ley del IEPS.

Lo anterior indica claramente que el estímulo del IEPS fue calculado sobre la expectativa de venta de litros de diésel. Es decir, ya está estimada la aplicación que por este concepto pueden hacer las empresas del autotransporte.

2. En opinión de la Cámara Nacional de Autotransportes de Carga (CANACAR), y dadas las circunstancias actuales, los clientes presionan para bajar las tarifas, pues al tener varias ofertas de servicio, se favorece la participación de transportistas informales, que no pagan impuestos (I.V.A., Retención de I.S.R., Seguridad Social, etc.), que circulan por la red libre de peaje, y que no dan

- mantenimiento a sus unidades, bajando la tarifa por debajo de los costos de operación. (Moreno, 2014).
3. Se pronostica que para el año 2050, el transporte contribuirá a nivel mundial con el 50 por ciento del dióxido de Carbono (CO₂). (Fuente: Gradilla, 2012).
 4. La meta indicativa de México ante la convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), es reducir para el año 2050 el 50 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con respecto al año 2000. (Fuente: Gradilla, 2012).
 5. Las empresas de autotransporte en México, presentan, en términos generales, desempeños por debajo de estándares que pudieran lograr con sus instalaciones y mejores niveles de administración. (Mercado et. al., 2011).
 6. No se tiene un elevado grado de profesionalización del operador que tenga conocimientos de “Conducción Técnica”, y es fundamental que cada operador tenga la oportunidad de lograr este estilo de conducción y una mentalidad que le permita la búsqueda sistemática de una conducción eficiente y sobre todo “pensada”. (Rafael y Hernández, 2012).
 7. Sigue en aumento la competencia desleal de miles de hombres-camión, que han surgido en los últimos años y que además, en su mayoría, operan al margen de ordenamientos legales como son: pago de impuestos, pagos de cuotas de seguridad social y hasta la internación ilegal de unidades. (Mercado et.al., 2011).
 8. La mayoría de los auto transportistas no se han interesado en ofrecer servicios de mejor calidad, sobre todo porque el sector no se a profesionalizado, asimismo, son muy pocos los clientes que vislumbran al autotransporte como algo más que un simple movedor de carga. (Mercado et. al., 2011).
 9. La flota camionera se estima en 450 mil unidades, con un promedio de edad de 17 años. Más 154 mil unidades con edad mayor a 21 años. (Estadísticas Básicas SCT, 2014).
 10. El sector del autotransporte es el principal agente emisor de CO₂, afectando al medio ambiente, y contribuyendo con el cambio climático global por las emisiones generadas en las diferentes actividades del sector. De continuar con la misma tendencia de los últimos años incrementando los Gases Efecto Invernadero (GEI), se podría llegar a un aumento de más de 2 grados centígrados, y este producirá escasez de alimentos y de agua, fenómenos meteorológicos graves y amenazas para los ecosistemas únicos. (López et. al., 2013).
 11. Se continúa fomentando una competencia desleal al poder ingresar a México unidades ilegales que realizan un trabajo similar que una unidad legalmente establecida, pero a un precio más bajo. Sigue en aumento el ingreso a México de unidades ilegales, existen cifras no oficiales que ubican un volumen de 40,000 unidades con estas características, aunque hay organizaciones que ubican hasta 100,000 unidades ilegales en el país. (Mercado et. al., 2011).

12. Prevalece el desequilibrio entre los ofertantes del servicio de transporte y los demandantes del mismo, por la introducción masiva de unidades al mercado, generando una sobreoferta del servicio ante una demanda que no creció al mismo ritmo. (Mercado et. al., 2011).
13. A las empresas transportistas se les retiene el 5% del IVA que trasladan por los servicios que prestan (LIVA, 2016).
14. A principios del año 2000, el estímulo del IEPS se podía aplicar contra el ISR a cargo, los impuestos retenidos, y el impuesto al valor agregado a cargo que una empresa de transportes generaba durante su gestión.
15. La aplicación del estímulo del IEPS contra el IVA, no es algo nuevo, ya anteriormente la ley lo permitía. En el Diario Oficial de la Federación del 30 de enero de 2007, se publicó la siguiente miscelánea.

Ley de Ingresos de la Federación 2007, art. 16, frac VII.

Se otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes que adquieran diésel para su consumo final y que sea para uso automotriz en vehículos que se destinen exclusivamente al transporte público y privado de personas o de carga, consistente en permitir el acreditamiento del impuesto especial sobre producción y servicios que Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios hayan causado por la enajenación de este combustible.....

fracción 11.7 Los contribuyentes que sean beneficiarios del estímulo fiscal establecido en el artículo 16, fracción VII de la LIF, podrán efectuar el acreditamiento que corresponda en los términos de la citada fracción, contra el ISR que tengan a su cargo o las retenciones del mismo impuesto efectuadas a terceros, así como contra el IMPAC o el IVA.

Conclusiones

Como fue comentado en los antecedentes, marco teórico, y en los análisis y discusión de resultados, el sector del Autotransporte es el principal generador de CO₂, miles de sus participantes operan en la informalidad, y es el principal consumidor de todo el diésel que se vende en el país.

El marco legal en el que opera el Autotransporte en México, debe promover la competitividad del sector con normas y leyes que no contribuyan a la compra y venta de combustible ilegal, y que posicione en igualdad de circunstancias y de costos, a las grandes y medianas empresas, así como a los hombres-camión.

Dadas las circunstancias macroeconómicas actuales, la caída de los precios del petróleo, y las Reformas Energética y Fiscal, dos cambios en el entorno fiscal del diésel propone esta investigación, para elevar la competitividad del sector del autotransporte.

1. El estímulo fiscal del IEPS, se pueda compensar con el IVA a cargo en las empresas transportistas. (Artículo 16 fracción IV LI 2016).
2. Debe eliminarse la facilidad administrativa que permite la deducibilidad del 15% del diésel pagado en efectivo. (Artículo 27 fracción III LISR).

El diésel es la llave a la competitividad de este sector, y toda decisión tomada en torno a este insumo, debe contemplar sus repercusiones económicas, ecológicas y sociales, como las siguientes:

Se promovería la aplicación del programa de Chatarrización¹³, ya que además de poder compensar los impuestos por este concepto, el transportista obtiene un menor costo de operación por la eficiencia del costo del combustible, por ejemplo, un T3¹⁴ de más de 10 años de antigüedad obtiene un rendimiento de 1.8 kms/lt, mientras un T3 2016 obtiene un rendimiento de 3.2 Km/lt (Canacar, 2016), Asimismo, este efecto podría desalentar la importación de camiones usados de los EUA¹⁵.

- Las expectativas en el crecimiento del Producto Interno Bruto por las Reformas Energética y Fiscal fueron las siguientes:

Tabla 5: Proyección de crecimiento del PIB en México con las Reformas Estructurales.

	2015	2016	2017	2018	2019
Inercial	3.8	3.7	3.6	3.5	3.5
Con Reformas	4.7	4.9	5.2	5.3	5.4
Contribución de las reformas al crecimiento					
Telecomunicaciones	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2
Financiera	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
Energética	0.3	0.4	0.7	1.0	1.1
Fiscal	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

La Reforma Energética no ha logrado los resultados esperados por varias razones, dos de ellas son las siguientes: i) La disminución del precio internacional del petróleo (comentado en el marco contextual), y ii) El incremento delictivo en el robo del combustible, en el caso particular del diésel y según la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros, el mercado ilegal es de aproximadamente el 30%, por lo que se requiere evaluar la propuesta de esta investigación.

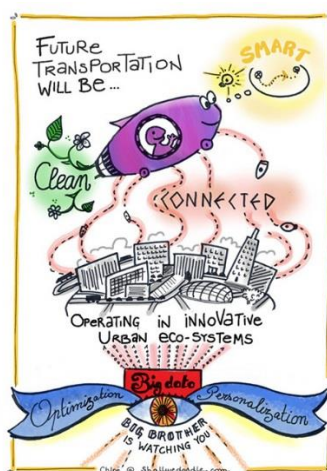
¹³ Chatarrización. Consiste en el otorgamiento de un estímulo fiscal por la destrucción de un vehículo obsoleto, que se hace efectivo al adquirir una unidad nueva o usada de hasta 6 años de antigüedad, la cual sustituye a un vehículo (motriz) de más de 10 años de antigüedad que haya prestado el servicio público federal, su objetivo es promover la renovación de la flota de transporte en México, se otorga bono por 295 mil pesos para un T3, que se compensan con los impuestos a cargo del contribuyente, y representa la meta número 29 del programa especial del cambio climático para coadyuvar con los esfuerzos nacionales en la reducción de las emisiones de Gas Efecto Invernadero, a cargo de la SCT, SHCP, SENER, y NAFIN. (DOF, 26 mar 2015), (Quinto informe de Gobierno, 2011).

¹⁴ T3, Tracto camión quinta rueda de tres ejes. (www.sct.gob.mx)

¹⁵ Importación de camiones usados de EUA. De enero a octubre de 2015 se chatarrizaron 794 unidades usadas, sin embargo se importaron de EUA 5,823, es decir se importaron 7 veces más unidades viejas con todas las consecuencias negativas que este hecho representa (www.canacar.com.mx).

- Esta aplicación contribuiría a mejorar el desempeño del costo logístico en México¹⁶.
- La propuesta de esta investigación contribuye como factor diferencial que permita alcanzar el éxito en los elementos que caracterizan la Responsabilidad Social Empresarial¹⁷ en las empresas transportistas, principalmente por que la reducción de costos no depende de la compra del combustible ilegal. Asimismo, contribuye con el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Nuevo Milenio¹⁸.
- Los cambios que se proponen en este documento contribuyen a la gobernabilidad del transporte¹⁹.
- La propuesta de esta investigación está alineada a la visión de las principales áreas críticas que se exploran en la agenda global del IMD y el WEF²⁰.

Figura 6. El Futuro del Transporte.



Fuente: *Institute for Management and Development*, (<http://www.imd.org/wcc/> consultada en marzo 2016).

¹⁶ Según el Banco mundial, México ocupa el lugar 50 de 155 países, en el desempeño de su costo logístico, y la Secretaría de Economía señala que los costos logísticos de las empresas mexicanas representan el 10.3% de sus ventas de los cuales el 40% es transporte y el 60% a inventarios (www.secretariadeconomia.gob), y el principal costo del transporte es diésel representando de un 35 a un 40% de sus ventas (www.canacar.com.mx).

¹⁷ La responsabilidad social empresarial pretende reflexionar sobre la Empresa del siglo XXI y los elementos que la caracterizan, tales como la relevancia de la innovación o la creatividad, así como el papel del conocimiento como recurso fundamental de la empresa. El bienestar de una sociedad requiere de la prosperidad y eficiencia de sus empresas y esto a su vez de la acumulación de más y mejor conocimiento sobre cómo dirigir las. (foretica, 2008)

¹⁸ La Economía del Desarrollo. La Organización de las Naciones Unidas, establece los objetivos de Desarrollo del Nuevo Milenio (ODM), y son un conjunto de ocho metas para mejorar la situación de quienes viven en las naciones en vías de desarrollo. El objetivo número 7 de la (ODM), señala, Garantizar la Sostenibilidad del medio ambiente, y el objetivo número 8, fomentar una alianza para el desarrollo. (Conway, 2014).

¹⁹ Gobernabilidad del Transporte. Son aquellas actividades que realizan las autoridades públicas, la industria vinculada al sector transporte, las organizaciones civiles sin fines de lucro, los institutos de investigación y los grupos de inversionistas, para intentar generar cambios en un sistema de transporte. La gobernabilidad no sólo incluye la implementación de medidas sino también la evaluación de los resultados obtenidos, la realización de planes y propuestas, así como el conocimiento práctico generado en las etapas de implementación, planeación y evaluación (Banister et. al., 2011).

²⁰ El enfoque del World Competitiveness Center (WCC) del Institute for Management and Development (IMD) y el WEF (World Economic Forum) tienen en sus principales áreas de investigación el futuro del transporte y lo contemplan con las siguientes características: i) El transporte será inteligente, ii) El transporte será limpio, iii) El transporte estará conectado, iv) Habrá innovadores ecosistemas urbanos. (www.imd.org), y (www.weforum.org).

Fuentes consultadas y referenciadas

- CEFP, (2012), IEPS a Gasolina y Diésel, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, LXII Legislatura, Cámara de Diputados, notacefp/064/2012, México D.F.
- Conway, E. (2014), 50 Cosas que hay que saber sobre Economía, Ed. Ariel, México, D.F.
- EIA, (2015), Energy Information Administration, 2015. U.S.A.
- Gradilla, L. (2012). Transporte de Carga en México: Transición hacia un sistema sustentable, Instituto Mexicano del Transporte, PT 383, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Sanfandila, Qro.
- Granada, G., Camisón, C., (2008), El modelo de la empresa del siglo XXI: Hacia una estrategia competitiva y sostenible, Foretica, España.
- Gutierrez, A. (2003), Iniciativa de Ley para Reformar y Adicionar Artículo 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, Senado de la República, LVIII Legislatura, Méx.
- López, M., Téllez, R. (2013), Algunas Acciones Implementadas en México por el cambio climático, y su perspectiva futura, Instituto Mexicano del Transporte, PT 373, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Sanfandila, Qro.
- Mercado, J., Del Moral, M. Jiménez, J. (2011), Diseño del cuadro de mando integral aplicado a la integración del transporte en la Cadena de Suministro, la quinta perspectiva del Balanced Scorecard, Instituto Mexicano del Transporte, PT 347, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Sanfandila, Qro.
- Moreno, E. (2014). Índice de Precios en el Transporte por Carretera, Instituto Mexicano del Transporte, PT 424, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Sanfandila, Qro.
- Oliveros, J. (2013), Exposición de motivos del 26 julio 2013, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional LXII Legislatura, Cámara de Diputados, Méx.
- PEMEX, (1-2014), Anuario Estadístico 2014, México D.F.
- PEMEX, (2-2014), Memorias de Labores 2014, México D.F.
- PR, (2016), Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016, Presidencia de la República, México.
- Rafael, M. (2002), Diagnósticos Energéticos en Empresas de Autotransporte Dos Casos de Aplicación, Instituto Mexicano del Transporte, PT 191, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Sanfandila, Qro.
- Rafael, M., Hernández, A. (2012). Manual de conducción técnica de vehículos automotores Diésel, Instituto Mexicano del Transporte, PT 360, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Sanfandila, Qro.
- SE, (2011), Balance Nacional de Energía 2011, Secretaría de Energía, Dirección General de Planeación Energética, México, D.F.
- SE, (2012), Estrategia Nacional de Energía, Secretaría de Energía, Dirección General de Planeación Energética, México, D.F.
- SE, (2013), Prospectiva de Petróleo Crudo y Petrolíferos, Secretaría de Energía, Dirección General de Planeación Energética, México D.F.
- SHCP, (2016), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016. México.
- Tépach, R., (2013), Análisis de los precios y de los subsidios a las gasolinas y el diésel en México, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, Méx. D.F.

Páginas de Internet

Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros, A.C. <http://www.amegas.net>,

Energy Information Administration, USA. <http://www.eia.gov/petroleum/>

Institute for Management and Development. <http://www.imd.org/wcc/>,

Indicadores Económicos de Coyuntura, (2015), Banco de Información Económica,

INEGI: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>, consultada el 16 de septiembre de 2015. INEGI.

Instituto Mexicano del Transporte: <http://www.imt.mx>,

Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Secretaría de Comunicaciones y Transportes: <http://www.sct.gob.mx/>

Secretaría de Economía: <http://www.economía.gob.mx>,

Secretaría de Energía: <http://www.energia.gob.mx/>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público: <http://www.shcp.gob.mx/>

Cámara Nacional del Autotransporte de Carga: <http://www.canacar.com.mx>

World Economic Forum. <https://www.weforum.org/>

LA VOLATILIDAD DE LOS TRASPASOS EN EL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL DE MÉXICO: EVIDENCIA EMPÍRICA 2005-2014

Carlos Cebarut Elizalde Sánchez

(Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Economía)

Abstract

This article (contains material based in an investigation about the defined contribution system of Mexico) seeks to highlight the linear association of transfers received by the net return offered by Administrators of bottoms of pensions between the years of 2005 to 2014. During these years the number of transfers between certain AFORE has been increased in a very important way with significant financial implications for workers who decide to immigrate. According to the regulatory authority, is a derivation of the choice that has the affiliate and receive the greatest net return offered by the market. Is it true that workers decide to transfer to another AFORE in order to have better benefits and pay lower commissions?

Key words: Transfers, Affiliates, Return, Commissions, Administrators of Bottoms of Pensions.

JEL Classification²¹: G14 (Information and Market Efficiency; Event Studies), H55 (Social security and Public pensions).

Introducción

Este trabajo pone de relieve una de las variables menos estudiadas de los sistemas de capitalización individual como lo es los traspasos. En efecto en México y otros países latinoamericanos que cuentan con este tipo de sistemas de pensiones privados tienen la peculiaridad de ofrecer poca información y de fomentar marginalmente su análisis; ya que por lo general se centran en destacar otras variables más afines a sus intereses, a sus espectaculares ganancias, como lo son el número de cuentas que concentran, el total de activos que acumulan, el porcentaje que representan los activos de pensiones con respecto al PIB o el grupo financiero y/o económico al que pertenecen.

La importancia que le dan los reguladores y gestores al sistema de pensiones privado en México es verdaderamente notable ya que han desplegado a lo largo de 17 años una amplia y dilatada propaganda que destaca el número de cuentas registradas, los activos acumulados, la solidez financiera y las inversiones en la economía.

No podemos negar que ha crecido y que ha permeado el desarrollo del sistema financiero mexicano. También es importante destacar que las administradoras tienen en el ahorro “forzoso” de los trabajadores una fuente constante y creciente de recursos cuya gestión les reditúan altas utilidades a través de las comisiones que cobran

²¹ Articles in economics journals are usually classified according to the JEL classification codes, a system originated by the Journal of Economic Literature. The JEL is published quarterly by the American Economic Association (AEA)

(Elizalde, 2010). Sin embargo, el objetivo del gobierno, de los reguladores del sistema y de las empresas que gestionan los fondos debe ser el aumento del valor de las pensiones, que los activos de pensiones se capitalicen para favorecer a sus dueños que son los trabajadores particulares.

Quienes promueven este tipo de sistemas argumentan que son más eficientes, más competitivos y menos onerosos que los de reparto. La gestión privada de los fondos y su capitalización aumentan significativamente el monto de las pensiones de los trabajadores el ahorro, la inversión y el empleo (Feldstein, 1974). Por su parte (Buchanan, 1975) sentencia que la seguridad social pública fomenta el clientelismo político e inhibe la libertad económica con resultados contrarios para los trabajadores, promueve la idea de reemplazar su gestión pública por una privada regulada por el mercado. En tanto que (Friedman, 1966) destaca que las altas transferencias que destinan los gobiernos al financiamiento de las pensiones son una causa de la caída de la inversión, el empleo y el crecimiento económico, por lo que un sistema de pensiones privado tiene mayores efectos favorables sobre las economías. En tanto que (Piñera, 1991) sentencia que los sistemas de capitalización individual fueron contruidos para aumentar el valor de las pensiones, acrecentar el ahorro y la diversificación de la inversión productiva, además de promover la libertad y la equidad económica y la responsabilidad financiera entre los trabajadores.

Estas y otras tesis han sido instrumentadas fielmente en México: los trabajadores deben de planear sus propias pensiones transfiriendo sus cuotas a las empresas financieras especializadas que las gestionan y las invierten productivamente, dentro de un marco de libertad económica y de libre elección de afiliación. Los trabajadores confían sus ahorros a las empresas que compiten por los fondos de pensión con la finalidad de aumentar el valor de sus pensiones.

Las tesis referidas empero, cuando menos en México y otros países latinoamericanos, parecen contrastar con la dinámica que se percibe puesto que el principio de libertad económica no está provocando una mayor capitalización de los fondos ni tampoco han aumentado significativamente el monto de las pensiones, ya que los trabajadores no están emigrando a las administradoras que mayores beneficios financieros ofrecen. Veamos algunos trabajos que respaldan este argumento. Los trabajos empíricos que analizan los determinantes de los traspasos tienen que ver precisamente con el primer sistema de pensiones que se instrumentó en Chile, en 1981. Estos estudios concluyen, en lo general, que los movimientos de los traspasos no guardan relación con los beneficios financieros como el rendimiento neto, por tanto no se puede sostener que los trabajadores al emigrar de una administradora a otra lo hagan influenciados por la capitalización de los fondos que ofrecen las empresas. Así (Marinovich, Valdés, 20110) destacan que la demanda de cambiar de AFP se encuentra asociada a las políticas y mecanismos que las administradoras despliegan a través de la fuerza de mercado de sus agentes, siendo su número más significativo entre los trabajadores de bajos y medios salarios. Otros autores (Berstein, Cabrita, 2006) concluyen que la rentabilidad de los fondos y las comisiones

que cobran las administradoras tienen poca incidencia en los traspasos como también la competencia entre las empresas, aluden que los promotores también ejercen una determinante fuerza en los trabajadores al momento de emigrar agregan que cuando los agentes acuden al trabajador para promover su traspaso suelen resaltar la marca, los servicios que ofrecen, la rentabilidad, las comisiones o la lealtad a la empresa con lo cual aumentan sus cuotas de mercado, aunque solo en estos casos. Mientras que (Cerdeña, 2006) reafirma la tesis que la rentabilidad no es una variable determinante en los traspasos, aunque si destaca que cuando las administradoras cambian de los últimos lugares a los primeros en los beneficios financieros que ofrecen (ranking de rentabilidad) ejercen cierta influencia en la salida de los trabajadores, derivado de las políticas de mercado que despliegan las empresas por acrecentar su demanda.

Regulación de los traspasos

De acuerdo al objetivo que persigue este trabajo recuperamos la legislación relativa a los traspasos ya que nos permite comprender cómo y por qué se llevan a cabo los movimientos de cambio AFORE-AFORE. También planteamos la información financiera que la autoridad reguladora, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), ofrece a los trabajadores para llevar a cabo este derecho.

Las Cuentas Individuales:

Los sistemas de pensiones reformados del IMSS y del ISSSTE establecen que los trabajadores afiliados tienen derecho al registro de una cuenta individual en la AFORE que decidan, en la cual los empleadores depositarán las cuotas de manera periódica. La cuenta individual se compone de las aportaciones a Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; Vivienda; Aportaciones Voluntarias, y Aportaciones Complementarias de Retiro. Exceptuando la subcuenta de vivienda el resto son para las pensiones de los trabajadores (CONSAR 2014, Cap. IV de la Ley).

Los Traspasos:

El sistema de pensiones permite que los trabajadores cambien de Administradora las cuales están obligadas a llevar a cabo el traspaso según lo indique el trabajador. La administradora receptora registrará la cuenta individual recibiendo el total de fondos acumulados. Este derecho de los trabajadores, según la CONSAR, es con la finalidad de que los afiliados emigren a la administradora que alcance el mejor desempeño financiero y por tanto dejen la que ofrece menores rendimientos. También persigue elevar la competitividad entre las Administradoras y con ello alcanzar un sistema de pensiones más eficiente que favorezca todo el sistema financiero y por supuesto a los mismos trabajadores particulares mexicanos.

La CONSAR define el traspaso de AFORE como aquel cambio de administradora a otra, que el trabajador decide. Este derecho lo puede ejercer una vez al año, y una vez más (máximo dos veces al año) si la empresa intermediaria a lo largo del tiempo ofrezca mayores rendimientos. Después del segundo cambio, el trabajador debe esperar a uno nuevo después de transcurrido un año.

Criterios financieros para cambiar de AFORE

Según la CONSAR el trabajador que decida emigrar de administradora debe tomar en cuenta básicamente el rendimiento neto que ofrecen el resto de las administradoras, que es la relación de rendimiento que ofrecen menos las comisiones por los servicios recibidos: la principal decisión financiera que un trabajador debe considerar para elevar el beneficio o valor de su fondo de pensión es precisamente el rendimiento neto, restando importancia a otras variables como la propia administradora, los servicios adicionales que ofrece, su origen, su historia o bien el marketing que despliegan en todo el mercado de pensiones.

Un trabajador mexicano que desea ejercer un traspaso debe centrar su atención en la rentabilidad que ofertan las empresas, debe buscar maximizar su beneficio financiero para incrementar su fondo de pensión.

Desempeño financiero de las AFORES

El número de empresas financieras que gestionan los fondos de pensiones se ha modificado significativamente desde el año en que inició el sistema: en 1997 sumaban 17 administradoras, 10 nacionales y 7 multinacionales; en 2006 aumentaron a 21 empresas, 13 nacionales y 8 multinacionales y a la fecha 11 administradoras dominan todo el sistema, 7 nacionales y 4 multinacionales.

Este grupo de empresas también tiene la singularidad de que varias de ellas pertenecen a grupos económicos cuyo giro principal no son los servicios financieros como Afore Coppel y Afore Azteca. Otras pertenecen a conglomerados económicos nacionales como Afore Inbursa y Afore Profuturo GNP; y también tienen una presencia destacada AFORES pertenecientes a grupos financieros multinacionales como la aseguradora MetLife, Banamex cuyos dueños son el City Group, Bancomer propiedad de los españoles BBVA y Principal perteneciente a norteamericanos. También se presentaron significativas adquisiciones entre grupos financieros multinacionales como el caso de ING de países bajos que adquirió Afore Santander de españoles, y que en 2013 fue comprada por Sura, de origen colombiano.

Las 11 administradoras han registrado hasta el mes de junio de 2014 un total de 51.4 millones de cuentas individuales contra 35.2 millones de las registradas en 2005, un aumento de 16 millones o bien un incremento promedio anual de 2 millones de nuevas cuentas individuales registradas (Cuadro 1). Este éxito, sin embargo, se desvanece al encontrar que cuatro empresas concentran el 71% de las cuentas individuales (XXI Banorte, Banamex, Sura y Coppel), mientras que siete administradoras gestionan el 29% restante. Banamex y Sura son propiedad de extranjeros.

Las cifras referidas resultan contrastantes al descifrar que los trabajadores que cotizan permanentemente a su cuenta individual totalizan menos de 17 millones. Esto es, los trabajadores que mantienen activas sus cuentas individuales representan menos del 33% lo que significa que uno de cada tres trabajadores entra y sale del mercado una o más veces al año. Las implicaciones para los trabajadores que no llevan a cabo sus depósitos de manera regular ven disminuir drásticamente su fondo de pensión ya que las administradoras siguen cobrando las comisiones

periódicamente. Un repaso del número de cotizantes permanentes en el contexto latinoamericano indica que entre 2005 y 2012 cayó del 42% a un 37%. Al revisar este indicador por país encontramos que el de México es el segundo más bajo al pasar de un 37.9% a un 30%, solo por delante de El Salvador que lo tuvo del 40.5% al 27%. Este crecimiento incluso estuvo por debajo del promedio que registraron todos los países latinoamericanos 9% y 8.9%, respectivamente.

Los activos acumulados tuvieron un incremento del 284% entre 2005 y 2014. La relación de los activos de pensiones con el PIB pasó del 6.3% a más del 12%. Este crecimiento se vio limitado particularmente en los años del 2009 al 2012 derivado de la crisis financiera internacional. Empero la concentración de los fondos de pensiones es un grave problema por el hecho de que las Afores XXI Banorte, Banamex y Sura mantienen el 57% de los fondos, que si le sumamos los fondos administrados por la AFORE Profuturo GNP este indicador se eleva al 70%.

Cuadro 1
Número de Cuentas Administradas, Cotizantes Permanentes y total de Activos, por AFORE (2005-2014)

AFORE	2005	2005	2005	2010	2010	2010	Jun-2014	Jun-2014	Jun-2014
	Total de Cuentas Administradas	Cotizantes Permanentes	Activos (millones de pesos)	Total de Cuentas Administradas	Cotizantes Permanentes	Activos (millones de pesos)	Total de Cuentas Administradas	Cotizantes Permanentes	Activos (millones de pesos)
Actinver	1,024,148	360,997	4,751	N/A	NA	N/A	N/A	N/D	N/A
Afirme Bajío	71	NA	71	697,613	207,465	6,702	N/A	N/D	N/A
Azteca	1,206,945	487,271	8,806	936,000	199,117	11,525	1,011,878	N/D	27,523
Banamex	5,691,283	2,429,196	116,350	6,564,258	2,746,049	232,988	7,881,471	N/D	385,453
Bancomer	4,287,405	1,848,141	111,966	4,459,697	1,755,814	210,879	N/A	N/D	N/A
Banorte Generali	3,044,086	1,111,065	38,890	3,895,607	1,254,014	86,271	N/A	N/D	N/A
Coppel	N/A	NA	N/A	2,361,448	914,917	35,090	5,687,129	N/D	95,736
HSBC	1,698,619	716,358	25,325	1,592,848	482,536	37,040	N/A	N/D	N/A
Inbursa	3,252,331	1,190,470	62,049	3,324,599	996,517	119,049	1,109,823	N/D	101,555

Invercap	327,752	194,525	1,858	1,393,764	666,383	49,871	3,108,471	N/D	142,930
Ixe	182,124	66,990	1,278	N/A	NA	N/A	N/A	N/D	N/A
Metlife	50,199	48,095	4,426	1,210,454	330,779	33,410	1,007,848	N/D	66,808
PensionISSSTE	N/A	NA	N/A	858,818	ND	79,563	1,230,628	N/D	103,240
Principal	3,301,712	821,899	26,717	2,794,591	531,649	58,391	3,748,329	N/D	146,562
Profuturo GNP	3,440,182	1,415,652	58,423	3,109,531	1,204,858	146,786	3,270,942	N/D	275,419
Scotia	3,056,509	991,681	43,069	N/A	NA	N/A	N/A	N/D	N/A
SURA	2,426,602	802,872	48,013	5,016,242	1,469,518	185,402	6,198,066	N/D	329,285
XXI Banorte	2,286,349	692,937	35,515	3,020,651	1,000,416	91,930	17,187,719	N/D	583,629
TOTAL	35,276,317	13,178,149	587,506	41,236,121	13,760,032	1,384,897	51,442,304	N/D	2,258,140

Fuente: Elaboración propia con datos de la CONSAR y AIOS.

Cifras al cierre de diciembre de cada año.

N / A.- No aplica debido a que la Afore no operaba en ese periodo, sea por fusión con otra administradora o por tratarse de una Afore de reciente creación.

N/D.-No disponible.

Durante el periodo 2005-2014 la tasa de rendimiento promedio arrojada por las administradoras tuvo marcadas variaciones. Así en los años 2005 y 2007 arrojó beneficios por arriba del 10%, tasa superior a la ofrecida por otros instrumentos convencionales del sistema financiero mexicano. En los años 2008 y 2009, periodo de alta volatilidad financiera internacional sufrió una marcada caída al ubicarse por abajo del 1.5%. A partir del año 2011 las administradoras vienen ofreciendo un rendimiento neto moderado que contrasta con los alcanzados hasta el año 2007 (Cuadro 2).

La administradora que promedió el rendimiento más satisfactorio entre 2005 y 2014 es el PensionISSSTE, 9.41%; le siguió Sura, 9.13% y la tasa más baja la venía ofreciendo Coppel, 6.35%. Esto es, los rendimientos promedio arrojados por las administradoras tienen una variación de más de un 3%, porcentaje importante que afecta el monto de la pensión de los trabajadores particularmente de los que perciben menores ingresos. La variación de los rendimientos entre un periodo y otro muestra que estos sistemas también son sensibles a las crisis económicas nacionales e internacionales ya que en tiempos de estabilidad registran altas tasas mientras que en momentos de volatilidad financiera su porcentaje tiende a disminuir (OECD, 2009).

Podemos establecer que las empresas que administran los fondos de pensiones también registran rendimientos diferenciados entre ellas. Tomemos por caso el año de 2006 que fue el más estable hasta antes de la crisis financiera cuando ofrecieron una tasa promedio del 10.87%, aunque 8 de ellas registraron tasas por debajo de este promedio. Contrastando el rendimiento neto promedio que ofrecieron las administradoras tenemos que la multinacional Banamex se destacó por ofrecer la más significativa, mientras que las otras seis lo hicieron por debajo del promedio. Por el contrario cinco administradoras de capital nacional registraron tasas por arriba de las logradas por las multinacionales y por arriba del promedio general.

Sobre las comisiones que cobran las administradoras destaca que en los años previos a la crisis financiera venían aumentando año con año hasta aproximarse al 1%. Durante los años de crisis financiera las comisiones aumentan por arriba del 1% manteniendo su tendencia al alza hasta el primer semestre de 2014. Creemos que las comisiones que cobran las administradoras son onerosas y erosionan el valor de los fondos de pensiones: son más bien una fuente extraordinaria de ganancias para las empresas provenientes del ahorro “forzoso” que impone todo el sistema a los trabajadores. Visto de esta manera los fondos acumulados y los rendimientos que resultan de su inversión podrían estar beneficiando extraordinariamente más a los intermediarios financieros que a los

verdaderos dueños de los activos, que son los trabajadores. La tendencia al parecer es que las inversiones de los activos sigan disminuyendo su rentabilidad frente a un incremento de las comisiones.

Un evento que refuerza este argumento, o para cuestionar el desempeño de todo el sistema tiene que ver con la trayectoria que siguen los traspasos desde la década antepasada: los traspasos AFORE-AFORE. El número de traspasos aumentó considerablemente desde el año 2005; la administradora que en promedio recibía el mayor número de traspasos, era Coppel. Durante esos años Coppel se convierte en la administradora más exitosa en este rubro al arrebatárselos a sus competidores nacionales y multinacionales el mayor número de cuentas individuales. En esos mismos años Coppel ofrecía el rendimiento neto más bajo de todo el sistema y no solo eso también registraba la tasa de comisión más alta de todo el sistema.

Ocurre, entonces, que los trabajadores particulares emigran a la administradora que ofrece el rendimiento más bajo por gestionar sus fondos de pensiones y al mismo tiempo están dispuestos a pagar un costo mayor por ese servicio. Con esta tendencia es de esperarse que los trabajadores no cobren pensiones que guarden equivalencia con sus ingresos o bien que sus pensiones alcancen una tasa de remplazo muy por debajo del promedio de sus ingresos, puesto que las administradoras llevan a cabo de forma indiscriminada los traspasos indebidos.

Cuadro 2
Rendimiento Neto por AFORE, 2005-2014
(Porcentaje)

AFORE	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	jun 2014	PROMEDIO POR AFORE
Actinver	9.64	10.59	8.85	8.02	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9.28
Afirme Bajío	N/A	11.39	9.86	3.01	4.32	10.01	3.49	6.37	0.59	N/A	6.13
Ahorra Ahora	N/A	N/A	7.86	-0.92	-4.40	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.84
Argos	N/A	N/A	5.00	3.95	5.77	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4.91
Azteca	8.27	9.41	8.80	0.76	4.02	9.94	3.78	8.80	3.93	0.13	5.99
Banamex	10.16	11.74	9.32	0.28	5.62	13.05	4.86	10.49	6.89	2.90	7.53
Bancomer	8.49	8.84	10.14	0.61	4.12	13.95	4.64	10.65	12.33	N/A	8.20
Banorte Generali	7.54	9.51	9.62	0.20	0.82	11.89	3.19	N/A	N/A	N/A	6.11
Coppel	N/A	N/A	11.43	0.24	1.88	8.20	3.80	7.14	3.09	1.50	4.66
De la Gente	N/A	N/A	7.28	7.74	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	7.51

HSBC	7.90	9.80	9.54	1.07	5.01	11.56	4.58	N/A	N/A	N/A	7.07
Inbursa	8.10	8.50	7.13	4.74	5.51	5.21	3.71	5.02	4.29	4.49	5.67
Invercap	N/A	13.26	12.44	-1.48	0.21	17.54	4.31	11.27	4.05	-2.75	6.54
Ixe	10.49	11.27	10.42	0.54	-2.74	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6.00
Metlife	N/A	10.53	11.83	-0.43	2.95	13.49	4.60	10.27	4.37	-0.89	6.30
PensionISSSTE	N/A	N/A	N/A	N/A	8.52	14.02	5.68	11.89	7.79	N/A	9.58
Principal	8.36	10.44	10.31	2.09	4.76	13.53	5.49	11.17	3.65	-1.70	6.81
Profuturo GNP	8.41	11.12	10.77	-0.86	4.56	13.71	4.35	10.33	6.06	1.80	7.02
Santander	7.49	10.36	9.78	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9.21
Scotia	N/A	N/A	9.58	2.39	6.07	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6.01
SURA	9.25	10.42	10.41	1.73	6.76	13.71	4.28	11.12	8.56	4.00	8.02
XXI Banorte	9.06	11.21	9.05	1.48	6.34	12.54	5.31	10.15	6.15	0.04	7.13
PROMEDIO POR AÑO	8.704	10.525	9.496	1.758	3.689	12.156	4.404	9.591	5.652	0.952	

Fuente: Elaboración propia con datos de la CONSAR.

N/A.- No aplica debido a que la Afore no operaba en ese periodo, sea por fusión con otra administradora o por tratarse de una Afore de reciente creación.

Cifras en porcentaje promedio por año.

Volatilidad de los traspasos

Lo primero que resalta sobre los traspasos registrados por el sistema de contribuciones definidas en México durante el periodo 2005-2014 tiene que ver que su desempeño es el más dinámico, el más numeroso y el más contradictorio entre todos los sistemas del continente y de otros países del mundo. En efecto, repasar la evolución de los traspasos de una administradora a otra permite comprender varios eventos importantes que las autoridades reguladoras, las empresas gestoras de los fondos y las asociaciones nacionales como AMAFORE e internacionales como la AIOS y la FIAP omiten y/o soslayan deliberadamente o bien se abocan a destacar ciertas variables financieras y contables dejando de lado indicadores que restan o contradicen su relativa espectacularidad.

Los pronunciamientos oficiales se centran en destacar el principio de libertad de elección que tiene el trabajador para afiliarse a la administradora que decida, a emigrar libremente a otra y volverse a cambiar a una nueva e incluso regresar a las mismas si es su deseo. Un análisis que busque poner de relieve los avances de todo el sistema debería tomar en cuenta también aquellos indicadores que reflejan inconsistencias o que son contrarios a los objetivos trazados y que restan beneficios a los trabajadores. Lo fundamental no es promover uno de los principios básicos del mercado como lo es la libre elección de administradora por los trabajadores particulares, o pregonar que el principal sistema de pensiones de México respeta y fomenta la competencia entre los intermediarios financieros por los fondos de pensiones con la fundamental finalidad de aumentar el valor de las pensiones de sus dueños: los trabajadores.

Primeramente hay que señalar que la dinámica alcanzada por los traspasos entre los años que van del 2005 al 2014 es muy significativa ya que se registraron 22.5 millones de cambios, un promedio anual cercano a los 2.5 millones, siendo el año de 2006 cuando se realizaron el mayor número de traspasos anuales, 3,8 millones. Sin embargo, el 60% de los traspasos se llevaron a cabo tan solo en cuatro años, del 2006 al 2009 (Cuadro 3). Si bien es cierto que a partir del 2009 los traspasos empezaron a disminuir su número año con año es cercano a los 2 millones, es decir, representan una cifra considerable y que al parecer es sumamente difícil de abatir.

Otro indicador que debe destacarse es el relativo a los traspasos por AFORE. Así Coppel recibió durante el periodo en estudio el 12.48% del total de cuentas recibidas. Le siguieron Banamex con el 11.65%, Invercap con un 11.13% y Bancomer con un 10.64%; éstas cuatro administradoras concentraron el 46% de los totales. Hay que señalar que la administradora que viene recibiendo el mayor número de cuentas es una empresa comercial, en tanto que la segunda y cuarta empresas eran norteamericanas y españolas.

Cuadro 1. Total de Cuentas Recibidas por AFORE, 2005-2014

AFORE	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	jun 2014	PROMEDIO POR AFORE
Actinver	44,775	69,565	42,865	1,203	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	39,602
Afirme Bajío	71	23,832	8,705	5,148	9,836	6,701	6,627	9,048	5,806	N/A	8,419
Ahorra Ahora	N/A	69	95	765	315	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	311
Argos	N/A	N/A	7,043	6,542	3,644	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5,743
Azteca	160,379	244,530	27,993	15,985	6,186	3,371	3,364	73,809	293,249	217,892	104,676
Banamex	236,731	439,527	598,286	517,134	308,658	221,977	234,335	177,814	155,721	98,414	298,860
Bancomer	282,958	453,676	516,445	459,938	313,325	225,248	169,814	161,906	20,582	N/A	289,321
Banorte Generali	234,284	428,143	260,202	197,550	199,623	183,922	180,358	N/A	N/A	N/A	240,583
Coppel	N/A	21,549	108,537	390,072	424,693	378,895	237,287	331,807	328,992	153,422	263,917
De la Gente	N/A	21	1,035	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	528

HSBC	311,678	274,957	174,688	53,732	22,507	1,581	167	N/A	N/A	N/A	119,901
Inbursa	373,525	398,680	215,336	163,717	264,490	87,479	58,937	73,605	96,165	79,483	181,142
Invercap	45,612	168,607	255,839	517,735	225,834	232,174	269,716	314,135	348,695	141,530	251,988
Ixe	12,912	27,537	32,487	24,505	8,664	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	21,221
Metlife	51,067	91,426	71,559	67,192	70,417	70,009	66,357	63,940	55,891	24,427	63,229
PensionISSSTE	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	2,449	3,127	2,299	1,125
Principal	154,195	224,362	139,207	128,777	84,987	82,289	72,366	93,609	176,435	74,928	123,116
Profuturo GNP	196,842	388,050	363,705	315,829	206,712	164,545	188,254	143,441	164,066	85,549	221,699
Santander	153,956	263,502	344,966	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	254,141
Scotia	N/A	666	13,037	23,387	26,607	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15,924
SURA	101,625	205,912	189,750	313,675	198,649	189,039	217,246	116,525	167,425	87,973	178,782
XXI Banorte	68,770	115,289	131,970	100,410	105,867	106,652	94,930	226,795	312,793	197,292	146,077
TOTAL	2,429,380	3,839,900	3,503,750	3,303,296	2,481,014	1,953,882	1,799,758	1,788,883	2,128,947	1,163,209	

Fuente: Elaboración propia con datos de la CONSAR.

Cifras acumuladas en el año.

N / A.- No aplica debido a que la Afore no operaba en ese periodo, sea por fusión con otra administradora o por tratarse de una Afore de reciente creación.

Un promedio interesante de destacar tiene que ver con los traspasos netos por administradora, los recibidos menos los cedidos, el cual muestra que cinco de ellas registraron saldo positivo, mientras que las otras seis alcanzaron números rojos. Coppel registra los traspasos netos más altos de todo el sistema, 188 mil entre 2005-2014; le siguió Invercap con 138 mil, mientras que Sura promedio 117 mil traspasos netos, derivado de liberar más cuentas de las recibidas (Cuadro 5).

Cuadro 2. Total de Traspasos Netos por AFORE, 2005-2014

AFORE	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	jun 2014	PROMEDIO POR AFORE
Actinver	41,645	53,407	3,235	-622	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	24,416
Afirme Bajío	71	23,832	3,994	-3,509	5,847	2,604	644	2,274	-3,289	N/A	3,608
Ahorra Ahora	N/A	69	79	419	59	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	157
Argos	N/A	N/A	6,152	3,798	1,632	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3,861
Azteca	146,379	138,307	115,731	-61,311	-27,962	-17,246	-15,420	57,285	268,986	191,592	56,488
Banamex	220,677	176,047	145,054	95,229	109,524	-85,396	-26,927	-92,323	172,836	-91,136	-73,458
Bancomer	-59,176	-81,595	113,857	-21,577	-28,613	-56,909	-82,411	-79,259	-21,901	N/A	-35,287
Banorte			-	-							
Generali	15,131	60,490	119,920	115,904	-6,410	15,111	25,264	N/A	N/A	N/A	-18,034
Coppel	N/A	21,364	102,102	360,975	386,423	317,179	136,531	222,374	125,223	15,020	187,466
De la Gente	N/A	21	689	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	355
HSBC	203,874	12,314	-26,478	119,002	-82,970	-68,868	-37,947	N/A	N/A	N/A	-17,011
Inbursa	313,402	243,544	-61,955	135,085	169,243	-63,538	119,294	-74,116	-56,660	4,271	21,981

Invercap	45,033	149,928	170,353	430,053	-72,896	65,745	120,786	216,918	219,680	32,072	137,767
Ixe	11,763	20,783	18,648	6,931	2,699	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12,165
Metlife	48,875	59,653	7,958	-30,647	16,916	26,018	18,945	25,057	10,096	-5,563	17,731
PensionISSSTE	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	-16,465	-12,663	-5,947	-5,011
Principal	-42,524	132,044	132,520	-69,339	-49,920	-26,234	-44,526	-64,783	6,267	-23,849	-57,947
Profuturo GNP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	170,236	136,109	110,377	-39,032	-69,707	-69,898	2,800	-62,669	-34,565	-12,024	-70,182
Santander	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	123,891	101,819	90,213	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-45,166
Scotia	N/A	666	10,911	18,814	21,803	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	13,049
SURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	186,118	124,509	-87,168	295,519	172,659	-68,869	-5,429	118,344	-76,848	-31,065	-116,653
XXI Banorte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-23,551	-32,255	-19,096	-24,645	16,039	30,301	26,984	-15,949	251,490	-73,371	-36,703
TOTAL	-	-	-	27	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos de la CONSAR.

Cifras acumuladas en el año.

N / A.- No aplica debido a que la Afore no operaba en ese periodo, sea por fusión con otra administradora o por tratarse de una Afore de reciente creación.

Evidencia empírica de los traspasos

En este capítulo probamos la relación que existe entre los traspasos y el rendimiento neto. Esto es, la autoridad reguladora plantea que los trabajadores particulares mexicanos emigran de administradora buscando maximizar el rendimiento neto de su fondo de pensión. Una eficiente gestión por parte de los intermediarios financieros acompañada de una adecuada inversión de los activos permitirá una importante capitalización de estos recursos. Este círculo virtuoso así planteado inevitablemente ofrecerá a cada cotizante una mayor pensión al momento de retirarse de la actividad productiva.

Utilizando datos oficiales publicados por la CONSAR, la AMAFORE, la AIOS y la FIAP construimos una base de datos del periodo 2005-2014 de las siguientes variables: Número de cuentas registradas, cotizantes permanentes, total de activos, rendimientos, comisiones y traspasos por AFORE. Derivado de estos datos diseñamos dos indicadores básicos como lo es los traspasos netos y el rendimiento neto que ofrecen las administradoras. Con el propósito de encontrar otras evidencias o causales que promueven la volatilidad de los traspasos elaboramos, organizamos, representamos y analizamos el desempeño de otras variables que podrían influir en las decisiones que llevan a cabo los trabajadores para emigrar de una administradora a otra como los gastos administrativos de las empresas, su giro, grupo al que pertenecen, si es nacional o multinacional, infraestructura, los servicios adicionales que ofrecen y el número de promotores.

Con estas series estadísticas desarrollamos una prueba estadística para determinar el grado de relación que existe entre nuestras dos variables. Encontrar la asociación existente entre traspasos recibidos (variable dependiente) y rendimiento neto (variable independiente).

Para ello recurrimos al método de coeficiente de correlación de Pearson que permite encontrar la asociación lineal entre dos variables cuantitativas y que expresamos de la siguiente forma. Es una técnica que ayuda a describir los datos y que es adaptable a diferentes eventos.

$$r = \frac{Cov(X,Y)}{S_X S_Y} = \frac{n \sum_{i=1}^n X_i Y_i - (\sum_{i=1}^n X_i)(\sum_{i=1}^n Y_i)}{\sqrt{n \sum_{i=1}^n X_i^2 - (\sum_{i=1}^n X_i)^2} \sqrt{n \sum_{i=1}^n Y_i^2 - (\sum_{i=1}^n Y_i)^2}} \quad (1)$$

Donde:

Y es la variable dependiente = Traspasos Recibidos y,

X es la variable independiente = Rendimiento Neto

Enseguida, empleamos el paquete estadístico llamado *Statistical Package for Social Sciences* (SPSS). Con este software diseñaremos diagramas de dispersión por AFORE el cual permite visualizar gráficamente el comportamiento de ambas variables.

Esta técnica define que el coeficiente de correlación varía entre -1 y 1, donde el signo indica la dirección de la relación que puede ser positiva perfecta/débil o negativa perfecta/débil.

Una vez obtenidos los coeficientes de correlación de los traspasos recibidos vs rendimiento, se analizará la relación entre la variable dependiente con otras variables que buscan explicar su comportamiento y finalmente se representarán en una sola tabla los resultados obtenidos para determinar cuál variable es la que tiene un mayor impacto en caso de que exista.

Traspasos recibidos vs rendimiento neto

Se hace uso del cuadro Rendimiento Neto y Traspasos Recibidos en el período 2005-2014.

Cuadro 6
Coeficiente de Correlación de Pearson, 2005-2014
Traspasos Recibidos vs Rendimiento Neto

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	jun 2014
Correlación de Pearson	0.39 7	.480 *	0.28 0	- 0.403	- 0.269	0.17 4	0.06 6	0.08 7	- 0.262	- 0.085
Sig. (bilateral)	0.12 8	0.03 2	0.21 9	0.09 7	0.33 3	0.55 1	0.83 0	0.77 7	0.38 7	0.80 3
N	16	21	21	19	16	15	14	13	12	11

*: La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral)

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación de resultados

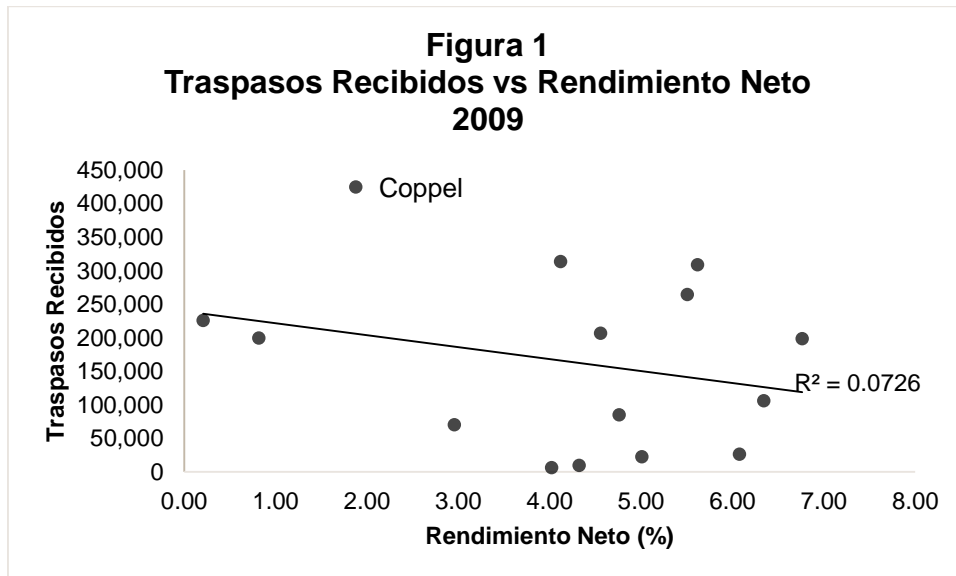
Derivado de los diagramas de dispersión de datos y el coeficiente de correlación de Pearson indican que hay una relación positiva débil entre estas variables con valores que van de los $0 < r < 0.5$. También describen que en los años donde se llevan a cabo el mayor número de traspasos, que corresponden a la volatilidad financiera internacional 2008-2009, su relación fue negativa débil y moderada.

La prueba de significación bilateral que va junto con el coeficiente de correlación de Pearson nos permite decidir la aceptación o no sobre la existencia de una asociación lineal. Si el valor de la Sig. (Bilateral) es menor o igual al nivel de significancia se estaría aceptando la relación existente entre las variables Traspasos Recibidos y Rendimiento Neto; caso contrario se rechaza. N expresa el número de observaciones sobre las cuales se han efectuado los cálculos y corresponden al número de Administradoras de Fondos de Pensiones existentes al cierre de diciembre de cada año y a junio para el año en curso.

En el periodo muestral se encontró únicamente para el año 2006 una relación lineal estadísticamente significativa ($r = 0.480$, $p = 0.032 < 0.05$), esta asociación es moderada y positiva. Durante este año el total de traspasos recibidos ha sido el mayor del sistema con 3.8 millones y que coincide con el mayor número de AFORES.

Para los siguientes años en general la información proporcionada por el Cuadro 5 mediante el coeficiente de correlación de Pearson y a la par por los diagramas de dispersión nos indica que las relaciones no son significativas pero el grado de asociación lineal que guardan estas variables es positiva/negativa débil.

En el siguiente diagrama de dispersión para el año 2009 donde AFORE Coppel registró el mayor número de traspasos recibidos, los puntos se encuentran alejados de la línea de ajuste, indicando una asociación lineal débil y negativa entre las variables: Traspasos Recibidos y Rendimiento Neto.



Fuente: Elaboración propia.

Coppel

Estos resultados sin lugar a dudas ponen en claro que el trabajador mexicano con sistema de capitalización individual tiene poca o nula confianza en el rendimiento neto para cambiarse de AFORE, esta variable financiera no influye significativamente en los cambios que se observan en todo el sistema a lo largo del periodo referido; por tanto el universo de afiliados al momento de transferir su fondo a otra administradora es influenciado por otra u otras variables no financieras de orden económico, laboral o de mercado.

Conclusiones

Esta investigación pone de relieve que los trabajadores que emigran a otra administradora cuyo número es sumamente significativo suelen ser insensibles al mayor beneficio financiero que le estarían ofreciendo otras AFORES, por lo que un rendimiento mayor acompañado de menores comisiones no son causales para cambiar de empresa.

Los datos, indicadores y el método estadístico empleados permiten predecir que los traspasos vienen aumentando desde principios de la década pasada y que durante los años de la crisis financiera internacional aumentaron más rápidamente. Al parecer se ha fortalecido el principio de libre elección y de movilidad hacia otras administradoras, aunque las variables que los promueven no parecen ser del orden financiero.

Esto es, el proceso de los traspasos además de ser muy dinámico es sumamente complejo y, en ello, las administradoras juegan un papel central empleando estrategias y políticas de mercado basadas en la competencia y libertad de elección para aumentar su cuota de mercado, ya que el número de nuevos trabajadores afiliados no aumenta significativamente año con año, por lo que tienen que desplegar otro tipo de prácticas para atraer a los cotizantes registrados por sus adversarios: los traspasos indebidos.

Acompañan a este estudio las posibles causales que vienen determinando los traspasos, además de algunas de sus consecuencias que finalmente erosionan irreversiblemente el fondo de pensión de los trabajadores.

El sistema de capitalización individual de México es el que registra el mayor número de traspasos año con año entre una muestra de más de 30 sistemas del mundo.

Los trabajadores particulares suelen emigrar a otra administradora que promedia menores rendimientos.

Los trabajadores particulares no solo están dispuestos a emigrar a otra administradora que les ofrece menores rendimientos, sino que están dispuestos a pagar mayores comisiones.

Los trabajadores particulares emigran en un número menor a las AFORES que ofrecen el rendimiento neto mayor.

Los traspasos han aumentado desde los inicios de la década pasada, sin embargo en los años de crisis financiera aumentaron drásticamente.

Ocurre que los traspasos son concentrados por unas cuantas administradoras, en su mayoría por multinacionales.

Las administradoras ejercen una influencia determinante en los trabajadores al momento de emigrar por lo que la afiliación o traspaso no es una decisión libre que lleve a cabo el dueño del fondo de pensión.

Las irregularidades de los traspasos, traspasos indebidos, se llevan a cabo de manera constante por la complacencia de la autoridad reguladora. En consecuencia tenemos un sistema de pensiones poco regulado y poco transparente.

Referencias Bibliográficas

- Aguilera, N., & Martínez, G. (2012). *Informe sobre la Seguridad Social en América Latina*. México: CISS.
- AIOS. (2001). *Los esquemas de Traspasos en los Sistemas de Pensiones Reformados*. (A. E. Rica, Editor) Obtenido de http://www.aiosfp.org/estudios_publicaciones/estudios_pub/esquemas_de_traspasos.pdf
- Berstein Jáuregui, S., & Cabrita Felix, C. (2007). Los Determinantes de la elección de AFP en Chile: Nueva Evidencia a partir de datos Individuales. *Estudios de Economía*, 53-72.
- Buchanan, J. (1974). *Gasto Público en Transferencias en López García (Compilador) La Economía del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Calderón Saldaña, J. P., & De los Gordos Urcia, L. (2011). *Estadística para la tesis de postgrado*. LULU International.
- Cerda, R. (2006). *Movilidad en la Cartera de Cotizantes por AFP: La Importancia de ser primero en Rentabilidad*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- CISS. (2012). *Informe sobre la Seguridad Social en América 2013*. México.
- CON SAR. (2012). *Encuesta de trayectorias laborales*. Obtenido de http://www.consar.gob.mx/sala_prensa/pdf/presentaciones/2012/encuesta_trayectorias_laborales.pdf
- Duarte Ojeda, J. R., Elizalde Sánchez, C. C., & Casparri, M. T. (Julio-Diciembre de 2011). Evaluación del desempeño económico de los sistemas de pensiones

- privados en Latinoamérica (1997-2008). *Revista Sociedad y Economía* (21), 243-266.
- Elizalde Sánchez, C. C. (2010). *Los fondos de pensiones privados: un repaso de su desempeño en el plano internacional*. México: UAEMex.
- Feldstein, M. (1974). *El Efecto de la Seguridad Social sobre el Ahorro en López García (Compilador) La Economía del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- FIAP. (2010). *Memoria anual 2010*. (FIAP, Editor) Obtenido de http://www.fiap.cl/prontus_fiap/site/artic/20061220/asocfile/20061220023851/memoria_2010_esp.pdf
- Friedman, M. (1966). *Seguridad Social ¿Universal o Selectiva en López García (Compilador) La Economía del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- IOPS. (2013). Guidelines for the Supervisory Assessment of Pension Fund. Paris.
- Marinovic, I., & Valdes, S. (2010). La Demanda de las AFP Chilenas: 1993-2002. *Pontificia Universidad Católica de Chile*, 1-44.
- Munnell, A. (1987). *Aspectos economicos de los planes privados de pensiones*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España.
- OCDE. (2012). *Tipos de inversión de los Fondos de Pensiones en los Países de la OCDE*.
- OECD. (2011). *Panorama de las pensiones 2011 sistemas de ingresos al retiro en los países de la OCDE y del G20*. Santiago de Chile: CIEDESS.
- OECD. (2012). *Getting it right: Una agenda estratégica para las reformas en México*. México: Centro de la OCDE en México para América Latina.
- OECD. (2012). *Pension Market in Focus*. (O. Paris, Editor) Obtenido de <http://www.oecd.org/daf/fin/privatepensions/PensionMarketsInFocus2012.pdf>
- OECD. (s.f.). *Statextracts Funded Pensions Indicators*. Paris.
- Orszag, P., & Stiglitz, J. (2001). *Rethinking Pension Reform: The Myths about Social Security Systems*. Washington DC: The World Bank.
- Piñera, J. (1991). *El cascabel al gato: La batalla por la Reforma Previsional*. Santiago, Chile: ZIG-ZAG.
- Rueza Barba, A. (2009). *Seguridad Social: una visión latinoamericana*. México: Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
- SP. (2014). *Centro de Estadísticas de la Superintendencia de Pensiones*. (C. Superintendencia de Pensiones, Editor) Obtenido de <http://www.spensiones.cl/safpstats/stats/>

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS COMO PARTE DE SUS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

Ma. Elena Zermeño Espinosa y Elsa del Carmen Villegas Morán
(Universidad Autónoma de Baja California)

Resumen

Se presentan estrategias de comunicación emprendidas en organizaciones educativas y comunitarias como resultado de diversas prácticas académicas, observatorios mediáticos e investigación-acción con estudiantes y docentes de las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias de la salud; vinculados con familias, escuelas, la Secretaría de Salud del Estado, medios masivos y otras instituciones sociales. El análisis de contenido de notas informativas sobre rickettsiosis -enfermedad calificada como fuera de control por el jefe de epidemiología del Hospital General de Mexicali-, así como grupos focales y observación participante dio como resultado la generación de estrategias de comunicación para la salud. De esta manera, se diseñaron e impartieron talleres en diversos niveles educativos, conferencias desde preescolar hasta posgrado, presentaciones de teatro guiñol, cápsulas de video con niños que participaron en los talleres de prevención y otras acciones que involucran a la comunidad infantil y adulta; logrando con ello un aprendizaje significativo con todos los involucrados y a su vez, con estas acciones de extensión universitaria se promovió la responsabilidad social de la UABC a través del Cuerpo Académico "Procesos de Comunicación en Instituciones y Organizaciones Sociales".

Palabras clave: Estrategias comunicativas, comunicación organizacional, rickettsiosis, aprendizajes significativos, comunicación para la salud.

Abstract

Communication strategies undertaken in education and community organizations as a result of various academic practices, media observatories and action research with students and teachers in the areas of Humanities, Social Sciences and Health Sciences are presented; coordinated with families, schools, the Ministry of Health, mass media and other social institutions. The content analysis of rickettsia diseases news -classified as out of control by the head of epidemiology at the General Hospital of Mexicali-, as well as focus groups and participant observation resulted in the creation of communication strategies for health. In this way, they were designed and conducted workshops at various education levels, conferences from preschool to postgraduate lectures, puppet theater presentations, video capsules with children who participated in prevention workshops and other activities involving child and adult community; It thereby achieving significant learning with everyone involved and in turn, these actions of university extension promotes social responsibility of the UABC through the Academic Body " Communication Processes in institutions and social organizations "

Keywords: Communication strategies, organizational communication, rickettsia diseases, significant learning, health communication.

Introducción

Baja California es un estado mexicano colindante con la potencia mundial de Estados Unidos de América, lo que trae consigo características económicas y socioculturales de frontera como la migración, diversidad cultural, alta rotación de personal, entre muchas otras. Baja California, a su vez, presenta condiciones climáticas muy variadas: desde mediterráneo seco hasta desértico; con una población de 3 millones 315 mil 766 habitantes (INEGI, 2015), de la cual 988 417 habitan en Mexicali, capital del Estado; que sobreviven temperaturas de hasta de 50°C en verano, situación que propicia enfermedades endémicas como la rickettsiosis, entre otras. Asimismo, cuenta con la Universidad Autónoma de Baja California, una institución pública de Educación superior líder en la región.

Desde el 2009 la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sostiene que las Instituciones de Educación Superior deben asumir su liderazgo social a fin de enfrentar los retos de alcance mundial (UNESCO, 2009 en PDI 2011-2015: 21), entre los que se encuentran los de salud pública y desarrollo de capital humano.

Esto debido a que se reconoce que las Universidades como organizaciones educativas tienen un reto cada vez mayor para lograr en sus estudiantes aprendizajes significativos ante la multiplicidad de elementos audiovisuales a los que acceden los jóvenes de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, dados los avances tecnológicos y de redes sociales virtuales que, por un lado, facilitan cumplir con sus tareas y por otro, sobrepasan los estímulos cotidianos acostumbrados por sus profesores.

No obstante, las prácticas académicas en los espacios extramuros universitarios son una excelente herramienta que favorecen aprendizajes significativos, siempre y cuando su proceso sea cuidado por los docentes y estudiantes participantes, desde su diseño y planeación, hasta su implementación y evaluación.

Ante ello, las Instituciones de Educación Superior (IES) integran en sus Planes de Desarrollo Institucional (PDI) aspectos de vinculación y extensión de los servicios a la sociedad; de esta manera el PDI de la Universidad Autónoma de Baja California considera que, aunado a las actividades de educación dentro de salones de clase, es necesario fomentar ejercicios de vinculación debido a que éstos "propician mayor comunicación entre la Universidad y su entorno [...], ya que una de las tareas de la institución es aportar conocimientos y soluciones a problemas sociales..." (PDI UABC, 2015-2019, pág. 94).

En ese mismo sentido, aquí se presentan las experiencias que, a partir del análisis de contenido de notas informativas sobre salud y el desarrollo de estrategias comunicativas, fueron diseñadas como prácticas académicas de asignaturas cursadas en sus modalidades convencionales o no convencionales, entre las que se encuentran: Proyectos de intervención transdisciplinaria, Proyectos de vinculación con valor en créditos de la Unidad de Servicios Integrales en Comunicación (USIC) y ayudantías de investigación; a través de las cuales se promovió una organización participativa en torno a la problemática abordada.

Estos ejercicios se implementaron en la capital del Estado, en torno a tópicos de salud, y como afirma el Atlas de Riesgos del Municipio de Mexicali (2011) en el año 2009 las cinco principales causas de mortalidad en el municipio fueron: Enfermedades del corazón (833 casos), tumores malignos (709 casos), Diabetes Mellitus (549 casos), enfermedades cerebro vasculares (353) y accidentes. Es notable

que, de los datos mostrados por este documento, una de cada diez muertes en el municipio de Mexicali se debe a enfermedades infecciosas y ocho de cada diez enfermedades que afectan a sus habitantes están relacionadas con factores de riesgo como la contaminación y el clima.

En cuanto al contexto sociodemográfico mexicalense, se encuentran también características diferenciales: INEGI (2015) reporta que la población masculina descendió ligeramente con respecto al censo del 2010 a 49.66% (490,894 hombres y 497,523 mujeres); sin embargo, existen más niños que niñas (45,487 y 44,410 respectivamente) de 10 a 14 años, rango de edad que representa el mayor porcentaje poblacional en este municipio y a su vez es el de mayor riesgo de consumo de drogas. Por su parte, el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2014) afirma que en el 2015 la edad mediana en hombres es de 27 años y de 26 en las mujeres.

Estas características poblacionales son resultado del flujo migratorio que recibe el municipio de Mexicali, debido a que, por estar ubicada en la frontera, es una ciudad de paso para aquellos que desean cruzar a los Estados Unidos de América. Dicha movilidad se debe principalmente a la mayor oportunidad de empleo en la región o como resultado de las deportaciones o migraciones frustradas.

Todo esto ha provocado que las autoridades estatales y municipales no logren a cabalidad las metas de salud, educación y vivienda, provocando que los migrantes queden fuera de estos servicios y se asienten a vivir en zonas irregulares donde no existen servicios como: agua, drenaje y electricidad, teniendo condiciones de vida en riesgos de salud (Centros de Integración Juvenil, 2013).

Aunado a lo anterior, el Atlas de Riesgos del Municipio de Mexicali (del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales, 2011, pág. 228) señala que esta localidad posee condiciones sociodemográficas y ambientales causales de enfermedades distintivas como son el golpe de calor, asma, rickettsiosis y la amiba de vida libre, entre otras.

Cabe resaltar que, dicho Atlas de Riesgos (IISS, 2011) señala que en el 2009 se detectó la presencia de la rickettsiosis en Mexicali, declarándose oficialmente 293 casos confirmados de los cuales hubo 9 fallecimientos y al siguiente año disminuyeron a 144 los casos confirmados; pero ascendió a 12 el número de muertos por esta enfermedad. Debido a la concentración de los casos en la zona poniente de la ciudad, se asoció esta enfermedad a la marginación urbana. Sin embargo, en los estudios realizados en perros se consideró que la enfermedad está distribuida de manera homogénea por toda la ciudad, tanto en las zonas rurales como urbanas.

Por lo anterior, investigadores del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV) de la UABC, entre ellos los médicos veterinarios: Dr. Alejandro Martínez Partida y Dr. Luis Tinoco Gracia, consideraron vital la educación a las personas respecto al cuidado de la mascota y como estrategia específica de ataque a la enfermedad la realización anual de al menos 3 desparasitaciones, 3 baños garrapaticidas y 3 fumigaciones del hogar; además de impedir que los perros se encuentren en las calles, ya que hasta el momento no existe la vacuna contra las garrapatas transmisoras.

Fue así como el IICV invitó en el 2011 a la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la UABC para fomentar en la población la tenencia responsable de las mascotas y con ello prevenir la rickettsiosis, enfermedad transmitida por garrapatas y declarada en el 2015 como emergencia epidemiológica dado su aumento en fallecimientos, así como en diagnósticos clínicos en pobladores de la capital de Baja California.

De esa forma, la FCH a través de la Unidad de Servicios Integrales en Comunicación (USIC) de la UABC ha implementado estrategias de comunicación y educación para la salud, que tributan tanto a la prevención de este problema de salud pública, como al fortalecimiento de la formación profesional de estudiantes de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación y Psicología, coordinados con docentes de Ciencias Veterinarias y Ciencias Humanas, logrando así una organización en torno a la prevención de esta enfermedad infecciosa.

A su vez, las estrategias de comunicación aplicadas, retomaron el análisis de contenido en las noticias, principalmente de medios impresos, desarrollado en el proyecto “Observatorio Mediático sobre salud en la Frontera Norte de México”; además de los datos obtenidos en los grupos focales y observación participante en las comunidades atendidas, así como las asesorías otorgadas por los integrantes del Cuerpo Académico “Procesos de Comunicación en Instituciones y Organizaciones Sociales (PROCOIS)”, perteneciente a la FCH; todo ello, con la participación de estudiantes y docentes de la UABC de las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias de la salud; quienes se vincularon con familias, escuelas, la Secretaría de Salud del Estado, DIF estatal, medios masivos y otras instituciones sociales.

Lo anterior derivó en la impartición de talleres en diversos niveles educativos, conferencias desde preescolar hasta posgrado, presentaciones de teatro guiñol, cápsulas de video con niños que participaron en los talleres y otras acciones que involucraron a la comunidad infantil y adulta de Mexicali, Baja California y su Valle.

Metodología

Como se mencionó anteriormente, estas prácticas académicas e investigación del Cuerpo Académico PROCOIS atienden la problemática de salud pública en mención a partir de dos ámbitos: la intervención comunitaria y el análisis de contenido de las notas publicadas en los medios masivos impresos, con tópicos de salud de la frontera de Baja California de manera que se identifiquen las representaciones mediáticas visibles en periódicos y la apropiación que hacen de ellas las organizaciones e instituciones sociales abarcadas.

El abordaje es a partir de un enfoque cualitativo, con diseño no experimental, en diversas comunidades de Mexicali, Baja California y su Valle; cuyos instrumentos de recolección de datos fueron cuestionarios, grupos focales, observación participante y análisis de contenido. Asimismo, se empleó la Investigación-Acción para involucrar a la comunidad y a todos los participantes en la elaboración de estrategias comunicativas que previenen rickettsiosis y promueven su salud.

Con el observatorio mediático se identificó la presencia o ausencia de información y la precisión en los datos referidos en las notas, lo cual podría apoyar la formulación de políticas públicas o bien en forma más inmediata, servir de guía para reforzar o corregir datos abordados en las intervenciones comunitarias. Se reporta en este texto, la información correspondiente a la nota informativa como género periodístico, los valores asignados a las notas; los personajes y la organización referida en el contenido en los periódicos locales: La Voz de la frontera, perteneciente a la Organización Editorial Mexicana y La Crónica, del Grupo Healy; así como un recorrido rápido sobre la cobertura mediática de la rickettsiosis a través del buscador google.

Los cuestionarios permitieron diagnosticar y evaluar el nivel de conocimiento de la enfermedad, su percepción de riesgo, acciones emprendidas para prevenirla y su disposición para participar en este trabajo de investigación-acción participativa

(IAP); a partir de la cual los involucrados propusieron, acordaron y ejecutaron sus propias estrategias para la prevención de rickettsiosis en su entorno. La observación participante permitió la triangulación de resultados y su interpretación.

Los grupos focales se integraron por padres de familia, líderes comunitarios, comités de vecinos y estudiantes universitarios, reflexionándose sobre qué consideran que es estar saludables y cómo motivar a la población para que tomen acciones preventivas hacia el cuidado de su salud, qué estrategias seguir para compartirlo con sus familiares, amigos, vecinos u otros pobladores. Igualmente, evaluaron productos comunicativos elaborados por la UABC, la SSA BC u Hospital General, orientados hacia la prevención de rickettsiosis.

De esa manera, el rubro comunitario tuvo como propósito fortalecer los procesos de interacción entre el área médica y los pobladores mediante acciones de Comunicación y educación para la Salud, que derivaron en prácticas académicas donde se hizo partícipe a cada uno de los involucrados y movilizaron a su comunidad.

Marco Conceptual

El “Observatorio Mediático Global de la Frontera Norte de México” nació a través de la inquietud de profesores investigadores tanto de la UABC como de la Universidad Autónoma de Coahuila en respuesta a la necesidad de contar con “elementos objetivos, sistemáticos y verificables acerca de los productos mediáticos” (Ortiz, et. al.; 2010:7). Utiliza *Agenda Setting* como herramienta que permite el análisis de contenido cuantitativo, la cual postula que los mensajes de los medios de difusión permean en algo más que en los temas: influyen en el modo en que la gente piensa sobre esos temas (McCombs and Evatt, 1995 en Ortiz, et. al, 2010).

Uno de los antecedentes a la comunicación para la salud es la educación para la salud y ambas tributan a la promoción de la salud, es decir, al proceso que permite a las personas tener más control y ser co-partícipes de su estado biopsicosocial o de bienestar.

Si bien, la educación para la salud es una práctica generalmente ejercida por los médicos como parte del área de salud pública; la doctora Ruiz (1989, en Zermeño; 2012, p. 43) explica que los antecedentes en México se remontan previo a la conquista española, ya que en los códigos indígenas se mostraban consejos sobre salud. No obstante, fue hasta 1973 que el Plan Nacional de Salud incluyó el programa de educación para la salud, concibiéndola como una serie de actividades que tienen como propósito final la participación activa y consciente de los individuos en beneficio de su salud para propiciar su desarrollo, el de su familia y el de su comunidad. Pero, a pesar de haber transcurrido más de una década y media, dicha doctora observó que tales propósitos eran inalcanzables dado que se contaba con personal improvisado o con una deficiente e inadecuada preparación al respecto; por lo que surgió una disciplina síntesis: la comunicación para la salud.

Guillermina Baena (1989, pág. 11), una de las primeras teóricas de la comunicación que abordó la Comunicación para la salud, la concibió como el manejo de los recursos didácticos de apoyo, el proceso, los métodos, las técnicas y, por supuesto los medios de comunicación, haciendo énfasis en el aspecto comunitario.

En un sentido más amplio, la comunicación para la salud se entiende aquí como el proceso que busca la interacción entre los diferentes sectores, instituciones e integrantes que conforman a la comunidad, con objeto de facilitar la construcción de sentidos favorables para su salud; así como la vinculación y la transdisciplina en

relación a la promoción de su salud integral, de manera que susciten una participación activa de la comunidad y se considere sus contextos socioculturales e históricos en las que se encuentran inmersos (Zermeño, 2012).

La transdisciplina, se considera en el mismo sentido que Morin (2001) como la reunión de diferentes disciplinas, con el fin de lograr el intercambio, ir "más allá", buscar no sólo la cooperación, articulación y objeto común, sino un proyecto común.

Ahora bien, la comunicación para la salud, por tener un objetivo claramente delineado requiere estrategias específicas de comunicación. Las estrategias de comunicación constituyen un conjunto de formas y modos que permiten lograr significados compartidos, dentro de ellas se proponen programas de acción con el propósito de alcanzar objetivos viables. Por lo que, la comunicación para la salud alude a las estrategias participativas, ya que, al ser horizontal, todos los integrantes forman parte de este proceso, lo cual permite la autopersuasión o apropiación. Por ello, durante las intervenciones comunitarias se promueve el diálogo entre los participantes, sin descuidar sus mediaciones individuales e institucionales, mismas "que articulan las prácticas de comunicación con las dinámicas culturales y los movimientos sociales" (Martin-Barbero, 2004).

La Estrategia comunicativa participativa involucra en su diseño y puesta en marcha tanto al destinatario como a los líderes de opinión, expertos y representantes de los co-protagonistas. Esta estrategia tiene los siguientes pasos:

1. Definición del referente, que se realiza contestando las siguientes preguntas:
 - a) ¿Quiénes somos?
 - b) ¿Qué queremos decir?
 - c) ¿Con quiénes queremos compartir los mensajes?
 - d) ¿En qué contexto se desarrolla la acción?
 - e) ¿Con qué recursos contamos?
2. Definición Básica de la Estrategia
 - a) Objetivos comunicativos
 - b) Características de los mensajes y las acciones que se tomarán para circularlos; es necesario considerar que en las acciones comunicativas deben participar protagonistas y co-protagonistas
 - c) Medios a utilizarse
 - d) Cronograma
 - e) Mensaje Básico, que se utilizará primero con los líderes y después con los otros integrantes de la estrategia
 - f) Creación de mensajes gráficos o visuales complementarios
 - g) Evaluación

Por lo tanto, para el diseño de estas estrategias es necesario tomar primeramente decisiones y realizar diagnósticos de la realidad, ya que se parte de un escenario real para construir un escenario futuro, donde el perfil sociocultural constituye la base de este trabajo.

Entre las principales variables e indicadores del perfil sociocultural de la comunidad se encuentran: hábitos de consumo mediático, consumos culturales, líderes de opinión, hábitos, costumbres, vivienda, ingresos, escolaridad, servicios públicos, organización vecinal, reuniones, festividades, ritos, expresiones murales -graffiti-, lugares de reunión, centros culturales y de salud -museos, bibliotecas, clínicas, parques...- (Zermeño, 2012).

Una vez que se conoció las características del público y su contexto se diseñaron objetivos estratégicos que permitieron llegar a la meta trazada.

A partir de éstos se elaboraron los mensajes poniendo especial atención en las siguientes consideraciones: Que los mensajes propuestos atrajeran la atención de los habitantes del Municipio de Mexicali utilizando un lenguaje fácil que les permitiera comprenderlo y fomentar una buena relación comunicativa, que se lograran evocar elementos vivenciales emocionales y culturales de la zona, que los mensajes no fueran demasiado exhaustivos y las conclusiones explícitas, esto debido al grado básico de conocimiento de los receptores.

Se evitaron además mensajes que apartaran a los destinatarios de su sistema de creencias, por el contrario, en el caso del público infantil, se consideraron mensajes que resultaran gratificantes en su recepción.

En acuerdo con la perspectiva de Martin Barbero (1987) "la comunicación se nos turnó cuestión de mediaciones más que de medios, cuestión de cultura y, por tanto, no sólo de conocimientos sino de re-conocimiento". Mediaciones socioculturales desde las que operan y son percibidos los medios a cartografiar, las mediaciones comunicativas -socialización, institucionalidad, tecnicidad y ritualidad - (Martin-Barbero, 2004).

Por otra parte, el proceso de creación de las estrategias de comunicación para la salud se asemeja a los aspectos comunes de las organizaciones, lográndose sistemas formales de cooperación que, en palabras del docente español Rodríguez Sedano (2002), son actividades conscientemente coordinadas con elementos comunes: planificación, organización de los elementos, formación, dirección y control o evaluación de resultados. Asimismo, agrega que "los distintos tipos de organizaciones tienen problemáticas de fondo similares, aún en ámbitos diversos como son: el ejército, el sistema de salud, la universidad, la empresa" (Barnard, 1976 en Rodríguez, 2002).

Entonces, la comunicación organizacional constituye el proceso a partir del cual se favorece la interacción del grupo, construcción, circulación y apropiación de formas simbólicas respecto a las temáticas abordadas, orientadas al logro de los objetivos y metas acordadas.

Representaciones mediáticas

En cuanto al periodo de agosto a septiembre de 2015, La Voz de la Frontera, publicó 30 notas sobre salud, de las cuales 17 hablan de la rickettsiosis; y cerca de la mitad son presentadas por este medio con una valoración negativa con respecto al tratamiento que ha hecho la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado ante esta problemática de salud pública: Siete notas muestran una valoración desfavorable y 1 muy desfavorable; haciendo ver su crítica en cuatro de las cinco declaraciones que hizo el Secretario de Salud, Dr. Sergio Tolento, aludiendo lentitud e ineficientes acciones para prevenir esta enfermedad endémica de la región.

Otros personajes retomados en las notas de en La Voz de la Frontera y que muestran una clara posición desfavorable ante la problemática se encuentran: un diputado local, un líder social y el titular del laboratorio de Salud Pública del IICV de la UABC.

Resulta preocupante las representaciones mediáticas sobre dicha temática en cuanto al manejo correcto de la información, ya que de las 30 notas sobre salud publicadas en La Voz de la Frontera durante los dos meses del periodo mencionado;

14 de las 20 notas sobre rickettsiosis, incluyen en el título la palabra rickettsia, asociada como la enfermedad y sólo un titular lo refiere correctamente como rickettsiosis.

Por otro lado, en La Crónica, durante el mismo periodo de agosto a septiembre de 2015, publicó 18 notas sobre salud, de las cuales sólo 3 hablan de rickettsiosis y son presentadas con sendas valoraciones favorable, desfavorable y neutral; coincidiendo con La Voz de la Frontera respecto a la posición negativa cuando la nota hace referencia a una declaración del Secretario de Salud, Dr. Sergio Tolento. Los otros dos personajes retomados en las notas de este tópico son: el Director de Servicios Médicos Municipales de San Luis Río Colorado; Sonora, Abel Sánchez Cervantes y el Dr. Jorge Roacho responsable de Zoonosis y Vectores en Mexicali.

Asimismo, presentan un manejo inadecuado de la información en un 50%, ya que de las 2 notas cuyo título incluye el tema abordado, 1 utiliza la palabra, asociada como la enfermedad y la otra lo menciona como “riquetsiosis”, tal como lo escribe en correcto español el Dr. Tinoco y contradiciendo el nombre original usado por la SSABC: rickettsiosis.

En el mismo sentido, en una búsqueda de internet, con el tema de rickettsia en Mexicali arroja una lista de 22,300 resultados en menos de 1 minuto, de los cuales 86 son los más cercanos al tópico, según el criterio del buscador google. Entre estos 86 resultados se encontraron notas informativas, reportajes, editoriales, artículos académicos y documentos oficiales de gobierno. En lo que respecta a la cobertura mediática, arrojó notas en video de dos canales locales: Notivisa y Canal 66; aunado a 30 medios impresos, 4 medios radiofónicos, 5 blogs de médicos y aficionados, entre otros. El tratamiento en los programas de tv y de radio se torna negativo aludiendo a la falta de resultados por parte del gobierno estatal.

Lo anterior, ha permeado en las comunidades, ya que en los diagnósticos aplicados para conocer cuánto saben sobre el tema y su percepción de riesgo; más del 90% tiene arraigado el término rickettsia como la enfermedad y no como la bacteria que la provoca, así como otros conceptos erróneos y formas de prevención inapropiadas.

La interacción inicial y aspectos organizacionales

Respecto a la comunicación organizacional, elemento vital para el logro de los objetivos de toda organización; se buscó desarrollar en la comunidad un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a facilitar la creación y flujo de mensajes entre los participantes y su entorno, esto es, de quienes participan en el proceso del diseño e implementación de las estrategias comunicativas para prevenir la rickettsiosis o promover la salud de cada comunidad involucrada.

En dicho proceso participativo se consideraron las relaciones interpersonales, habilidades comunicativas, cultura, producción, circulación y apropiación de formas simbólicas, flujos de información, canales, lenguaje y elaboración de mensajes acordados por el grupo, toma de decisiones y resolución de problemas a partir de la interacción de los participantes para el logro de las metas planteadas, desde el ámbito intramuros universitarios, como en extramuros con la comunidad.

Tras la invitación que hiciera a una docente de la FCH el Dr. Alejandro Martínez Partida del IICV, en el 2011, USIC fue el único programa de servicios a la comunidad de esta Facultad que respondió al llamado, vinculándose con alumnos que cursaban la asignatura de Proyectos de Intervención transdisciplinaria, a cargo de la Dra. Zermeño.

Previamente, USIC ya contaba con seis años de experiencia en la elaboración de estrategias de comunicación para la salud, efectuadas tanto en el programa llamado “La Universidad en la Comunidad (UNICOM)”, cofundado con USIC y la Facultad de Enfermería, donde se otorgan servicios preventivos de salud; como en otros espacios escolares de nivel básico, ONG’s y la fundación Dr. Simi, en las que se han aportado programas de radio a partir de los temas elegidos por los niños y jóvenes participantes, asociados a los beneficios y afectaciones a su salud; así como talleres otorgados por los estudiantes de Ciencias de la Comunicación y Psicología, con la presencia de un especialista en al menos una sesión frente al grupo atendido, donde se han vivenciado temas de comunicación interpersonal, comunicación entre padres e hijos, liderazgo, trabajo en equipo, autoestima, nutrición, acondicionamiento físico y otros que solicitaban los pobladores mexicalenses.

En esta nueva etapa de USIC se unieron 30 estudiantes de la FCH de las carreras de Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación y Psicología; así como 44 alumnos del IICV; coordinados con 12 docentes de ambas unidades académicas, entre ellos las autoras de este texto.

Así que en un primer momento de interacción con la comunidad interdisciplinaria universitaria se logró la creación de su identidad, quedando denominado este programa universitario como Unidos por la Salud (UPS), con un diseño de su imagen visual, el logo, hojas membretadas, mascota; el lema "cuidando a tu mascota, te cuidas tú", un jingle y varios productos comunicativos.

En un primer momento, siete equipos interdisciplinarios con los 30 estudiantes de Comunicación, Educación y Psicología de la FCH, fueron capacitados por los especialistas del IICV y de la FCH con el tema de rickettsiosis, tenencia responsable de las mascotas, planificación de las sesiones con enfoque constructivista e intervención comunitaria.

El perfil sociocultural

Para conocer a la comunidad atendida, sus acciones y su percepción de riesgo de la rickettsiosis, se aplicaron más de mil encuestas a los pobladores de la Colonia Carranza, acudiendo casa por casa en las manzanas muestreadas que, aunque se encontraba en una zona alejada del lugar donde surgió el brote de esta enfermedad; también contaba con elementos de vulnerabilidad por los aspectos ambientales y socioculturales que le caracterizan:

- A) Calles sin pavimentar y grandes extensiones de lotes baldíos que se convierten en excelentes escondites, tanto para los delincuentes y drogadictos, como para las garrapatas; ya que cuentan con extensos patios de tierra, que la misma comunidad usa de basureros.
- B) Un dren antihigiénico que cruza por toda la colonia, por el que corren aguas negras, químicos dañinos, malezas y basura desechada por los mismos colonos; no obstante, alrededor de él se instalan comerciantes ambulantes que venden comida al aire libre e incluso se usa de cruce hacia la colonia contigua.
- C) El poco respeto de algunos pobladores de esta colonia a su medio ambiente y a la autoridad se vio materializado tanto en los lotes baldíos y el dren antes mencionados que convierten en basureros, como en el grafiti que plasman en los letreros de gobierno, así como en las escuelas primarias y secundarias.

- D) Si bien, tiene a su alcance todas las instituciones sociales dentro de su colonia o en las anexas, tales como: escuelas de nivel básico, DIF Estatal, Desarrollo Social Municipal -DESOM-, Comandancia de Policía, parque público, iglesias, clínicas de salud; el 11.4% de los encuestados no cuentan con derechohabencia a servicios médicos y el ajetreado ritmo de trabajo por parte del 47% de población económicamente activa o el poco valor otorgado a la educación formal, les permite alcanzar sólo el nivel básico de educación en el 82% de los encuestados.
- E) Sobre otras condiciones de riesgo y el cuidado de las mascotas se obtuvo que: cerca del 81% de los colonos tienen al menos un perro en su hogar y 67% han padecido de garrapatas, las cuales retiran manualmente para aplastarlas (62%), lo que representa un riesgo de contagio. Se encontraron con la bacteria rickettsia el 68% de las muestras de sangre obtenidas de los perros, cuyos dueños fueron encuestados. Considerando que las garrapatas se esconden el 95% de su vida en el medio ambiente (tierra, pasto o cualquier hendidura), es altamente preocupante que casi la mitad de los perros vivan en los patios de tierra de sus viviendas, sin fumigarse contra garrapatas y sólo el 77% baña a su mascota, aunque no necesariamente con garrapaticida. Aunque 68% de los dueños están dispuestos a esterilizar su mascota; el 80% manifestó no contar dinero para acudir con el médico veterinario.
- F) De los pobladores, 40% son amas de casa, quienes podrían representar una alianza importante para implementar las estrategias de comunicación para la salud.
- G) Casi la mitad de la población trabaja en maquiladoras y entre otras ocupaciones se encuentran: 10% en el servicio doméstico, 5% en el campo, 19% en taller de servicios, 15% en abarrotes y 2% en puestos de comida.
- H) No obstante que el 81.9% tiene casa propia, poco más de la mitad de la población tiene en su hogar de 3 a 5 personas habitando y en el 43% de las viviendas trabaja un solo miembro de la familia y aunque en otro 32% trabajan dos integrantes, manifiestan que no les alcanza el dinero para lo que visualizan como “gastos extras”, esto es: la fumigación del hogar, desparasitación y esterilización de la mascota para evitar las garrapatas y sobrepoblación canina, evitándose el riesgo de contagio al salir a aparearse cuando entran en celo.
- I) En cuanto al consumo de medios, manifestaron que el volante es el más usado para enterarse de los eventos de su colonia (para un 29%), siguiéndole la comunicación cara a cara de los vecinos (23%) y los medios masivos (11%). Repitiéndose el volante como el medio más usado para enterarse de eventos ligados a su salud (23%), siguiéndole los hijos (15%) y los medios masivos (13%). Los comunicados del gobierno apenas alcanzaron un 9%, seguido del señor de la tienda con un 8%.
- J) Respecto a la rickettsiosis, 50% de los colonos dicen conocerla, aunque sólo 38% sabe que es transmitida por la garrapata; la mayoría de ellos manifiestan haberse enterado de la enfermedad por medio de la TV (81%), seguido de la radio (12%), sólo 4.1% supo de ésta por medio de pláticas oficiales y el 1.2% lo supo por el periódico.

Las estrategias comunitarias

Debido al bajo nivel educativo de los pobladores de la Colonia Carranza, donde el 57% apenas alcanzó la primaria, 27% la secundaria, sólo el 3% logró el nivel universitario y el 4% no tiene estudios, así como el alto consumo de medios masivos (94%), una fuente poco prometedora para avanzar en la cultura de la prevención; ya que generalmente destina sus espacios a realizar críticas y no a orientar sobre la terminología y medidas correctas de prevención y promoción de su salud. Todo ello, representó un reto para construir las estrategias de comunicación con soportes y mensajes que fueran sencillos de comprender, sin tecnicismos comunes para los médicos veterinarios u otros especialistas consultados.

Dichas características de consumo de medios, nivel educativo y aspectos medioambientales fueron muy parecidas en las más de 10 colonias en las que se han seguido trabajando, ya que precisamente se ha acudido a las zonas de mayor prevalencia de la enfermedad, las cuales cuentan con estas similitudes.

Posterior a las capacitaciones internas y al acercamiento con la comunidad, mediante la observación participante y la realización de encuestas para conocer su perfil sociocultural, tres estudiantes de Comunicación diseñaron carteles, lonas, volantes y spots. Una alumna de Ciencias de la educación propuso el primer borrador del guión para el teatro guiñol, mismo que fue afinado por los compañeros de ciencias de la comunicación y un compañero de veterinaria. Una compañera de educación elaboró los títeres de fieltro y un diseñador gráfico materializó el teatro.

Con objeto de sensibilizar a las personas sobre esta problemática, se acordó en este programa universitario impartir en la Colonia Carranza talleres con información correcta, antecedentes, síntomas, formas de prevención y desarrollo de habilidades comunicativas que favorecieran la apropiación de las acciones para prevenir la rickettsiosis y promover la movilización en sus comunidades.

Los equipos acudieron con grupos de niños, jóvenes y adultos para impartirles durante un mes los talleres sobre prevención de rickettsiosis y desarrollo de habilidades comunicativas (de 4 a 8 sesiones) a 174 niños, jóvenes y adultos, directamente en las escuelas, en la casa de una líder de la comunidad o en el patio de un edificio gubernamental, incluyéndose la visita del médico veterinario en al menos una sesión; logrando con ello que los participantes multiplicaran lo aprendido en su propia escuela, en sus hogares o con sus vecinos mediante: canciones, obras de teatro, la representación de un "noticiero televisivo", periódicos murales y carteles hechos a mano.

Otro reto enfrentado en la comunidad fue la incredulidad de la existencia o causas de la enfermedad, por lo que se promovió una constante desmitificación acerca del origen de la rickettsiosis, ya que la gente cree que es exclusiva de "Los Santorales", zona donde se presentó el brote en el 2009, ubicada en Mexicali en dirección a la carretera hacia Tijuana; sin embargo, los estudios epidemiológicos del IICV han demostrado que se encuentra en todo Mexicali, así como en Tecate, Tijuana y Ensenada. Además, no surgió en el 2009, sino que esta enfermedad fue investigada y definida por Howard Taylor Ricketts, por instrucciones del Presidente Díaz, quien lo trajo a México en 1910; aunque le costó su vida, dio claridad respecto al causal y síntomas, por lo que en su honor se le nombró rickettsia a la bacteria y rickettsiosis a la enfermedad, también denominada fiebre manchada de las montañas rocallosas.

Para reforzar las desmitificaciones, se comparte con la comunidad que esta enfermedad infecciosa también se presenta en 28 de los 32 estados de la República Mexicana, con pacientes desde menores a un año hasta mayores de 65 (SSA, 2012); así como en siete países americanos: EE.UU., Canadá, Costa Rica, Panamá, Colombia, Argentina y Brasil (OPS, OMS; 2004).

Este modelo participativo para prevenir la rickettsiosis siguió aplicándose del 2011 al 2016, promoviendo que los padres de familia realicen sus propios productos comunicativos para compartir los aprendizajes significativos a otros adultos; quienes se han coordinado con sus vecinos para fumigar sus viviendas al mismo tiempo, trascendiendo incluso a la frontera, porque comparten con sus familiares de EEUU.

Otros resultados

Habiéndose logrado la apropiación del programa por parte de los estudiantes universitarios y los participantes de los talleres, se ha tenido el siguiente alcance:

- ✓ En nueve semestres comprendidos en el periodo del 2011 al 2016-1 se beneficiaron aproximadamente a 4,403 niños, jóvenes y adultos con talleres, pláticas, feria de la salud y teatro guiñol presentados por 100 estudiantes de la FCH. Sin contabilizar la gente que accedió a estas capacitaciones al momento que los pobladores multiplicaron sus aprendizajes en sus escuelas, con sus familiares y vecinos.
- ✓ En el 2011 se realizó la 1ra. Feria de la Salud en la colonia atendida, donde se mostraron todos los productos comunicativos diseñados, así como la primera presentación del teatro guiñol, con la participación de los alumnos y docentes del IICV y FCH.
- ✓ Como parte de la identificación y promoción audiovisual se han diseñado en forma institucional: 2 trípticos, 1 periódico mural itinerante plasmado en lona y 1 periódico mural tradicional, 7 carteles, 1 cuadríptico, 1 slogan, 1 spot promocional, 4 videoclips con la participación de niños que llevaron los talleres, 2 canciones comerciales adaptadas con el tema de prevención de rickettsiosis.

Con algunas de las estrategias o invitaciones recibidas se ha llegado a:

- ✓ 90 niños y padres de familia asistentes a una feria infantil llamada Expokids 2015, a quienes se les presentó el teatro guiñol con esta temática preventiva; así como a 80 niños y maestros en la Feria Internacional del Libro organizada por la UABC en el 2015 y 200 niños, jóvenes y adultos en la FIL 2016, además de otros 422 niños y jóvenes de escuelas primarias y preparatorias que participaron en talleres o conferencias en el 2015-2 y 2016-1.
- ✓ Se ha participado en tres Ferias de la salud, la primera fue propuesta como estrategia de comunicación para promover la salud y prevenir esta enfermedad en el 2011 y se desarrolló en forma transdisciplinaria entre la FCH y el IICV. La segunda y tercera participación fue por invitación de la Secretaría de Salud, una en la Colonia Carranza de Mexicali y otra en el Km 57 del Valle de Mexicali; en ambas se presentaron pláticas formativas apoyados con carteles y otros materiales audiovisuales, así como el teatro guiñol.

- ✓ Cabe destacar que, en la más reciente Feria de la Salud efectuada en el Valle de Mexicali, en el 2015, fueron los niños y jóvenes de la comunidad, que participaron en los talleres de USIC, quienes impartieron las pláticas y presentaron el teatro guiñol a las familias que acudían a la Feria, con los materiales didácticos y el discurso elaborados por ellos mismos.
- ✓ El teatro guiñol de los niños del Valle de Mexicali que cursaron los talleres de USIC, fue presenciado por la jefa jurisdiccional de la Secretaría de Salud, otros funcionarios y la población asistente.
- ✓ A inicios del 2015 se otorgaron breves capacitaciones (de 15 a 30 minutos) sobre prevención de rickettsiosis a 133 trabajadores de la empresa Su Karne; de las áreas de Manejo, Sacrificio, despielado, corrales, engorda, vísceras, calidad, administración, compostas, sanidad, materias primas, planta de alimentos, báscula, comercial, compras, mejora continua, recursos humanos y manejo, entre otros.
- ✓ 150 alumnos y docentes que asistieron al módulo informativo dentro de la semana cultural 2015 de la Facultad de Ciencias Humanas.

Conclusiones

Incidir en la organización de un grupo académico o comunitario en torno a una problemática de salud pública no ha sido una tarea fácil, ya que ha requerido de mucho tiempo invertido por parte de las ciencias humanas para familiarizarse con los términos médicos, de manera que se lograra producir y apropiarse de los mensajes que de manera sencilla puedan circular en las comunidades vulnerables de contraer la rickettsiosis, mismas que van en aumento, no sólo en Mexicali y su Valle, sino en Baja California.

Con todo, dada la formación en desarrollo rural del Dr. Martínez, perteneciente al área de Ciencias Veterinarias, le otorgó una acertada visión de vinculación con la Facultad de Ciencias Humanas, lo que ha permitido un alcance mayor, no en número de personas a quienes se les ofrece información somera, sino en cuanto a la apropiación por parte de las comunidades involucradas en los talleres preventivos u otras estrategias de comunicación para la salud promovidas por USIC y UPS.

El programa Unidos por la Salud ha permanecido los últimos cinco años y medio, con la participación activa de USIC, el CA “Proceso de Comunicación en Organizaciones e Instituciones Sociales” de la FCH, el Dr. Martínez Partida del IICV de la UABC, representantes de Colegios de Médicos Veterinarios, quienes han sabido romper barreras de parcelación del conocimiento, así como por los estudiantes de la FCH de la UABC que se han unido al reto del trabajo comunitario, reforzando con ello su formación profesional con estos aprendizajes significativos derivados del trabajo integrado entre las instituciones sociales, de manera que permitan la apropiación y multiplicación de las estrategias de comunicación para la salud, donde la comunidad tiene un papel protagonista.

Con ello, se ha logrado avanzar en el terreno del diálogo e intervención transdisciplinaria para beneficio de todos los involucrados: estudiantes, docentes, instituciones y comunidad; ya que USIC permite a sus integrantes responder ante los retos planteados por la sociedad; fortalecer su formación profesional en grupos transdisciplinarios, enfrentar problemas reales, promover el inicio de un cambio

social, comprometerse con la toma de decisiones y generar la apropiación y multiplicación del programa con la participación activa.

Referencias citadas

- Baena, Guillermina. & Montero, Saúl. (1989). *Comunicación para la Salud*. Primera edición. México DF: Ed. PAX.
- Centros de Integración Juvenil A.C. (2013). Estudio Básico de Comunidad Objetivo. México, recuperado el 25 de agosto 2016, de <http://www.cij.gob.mx/ebco2013/centros/9661SD.html>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2014). Recuperado de <http://www.copladebc.gob.mx/seis/pdf/datosDemograficosMexicali.pdf>
- Instituto de Investigaciones Sociales - UABC (2011). Atlas de Riesgos del Municipio de Mexicali. México recuperado el 24 de agosto 2016, de <http://www.mexicali.gob.mx/transparencia/administracion/atlas/pdf/0.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía- INEGI (2015). Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/>
- Martín-Barbero, Jesús (2004). Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura. Editorial Fondo de cultura económica.
- Martín-Barbero, Jesús (1987/2001). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Gustavo Gili. 6ta edición. Barcelona
- Rodríguez, Alfredo (2002). Estrategias de comunicación en organizaciones educativas y comunitarias en torno a temáticas de salud. Universidad de Navarra. Recuperado el 23 de agosto de 2016 de <http://www.unav.edu/documents/58292/4c00b8ed-c9bb-4362-8df8-a5eee5f31584>
- Morin, Edgar (2001). Sobre la interdisciplinariedad. Boletín No. 2 del Centre International de Recherches et Etudes Transdisciplinaires. (CIRET). Recuperado el 10 de marzo de 2008 de <http://www.pensamiento-complejo.com.ar/>
- INEGI (2015). Tabulados de la Encuesta Intercensal. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>
- OPS/OMS (2004). Consulta OPS/OMS de expertos sobre rickettsiosis en las Américas. Informe Final, Ouro Preto, Minas Gerais, Brasil.
- Ortiz, M., et al. (2010). Proyecto de Investigación Observatorio Mediático Global de la Frontera Norte. Texto sin publicar. Mexicali.
- Plan de Desarrollo Institucional (2015-2019). Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado el 23 de agosto de 2016 de <http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/>
- Plan de Desarrollo Institucional (2011-2015). Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado el 23 de agosto de 2016 de <http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2011-2015/>
- Zermeño, M. E. (2012). Estrategias Comunitarias de Comunicación para la salud (ECCOS) a partir del estudio de caso de una comunidad de Mexicali, B.C.; México. Tesis de doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.